



Tegucigalpa

7 de Junio 2017

Registro Nacional de las Personas
Presente

Cotización CM-004-RNP 2017

Materiales de Fontanería	Unidad	Precio U.	Cant	Total
Sifones para lavamanos	Unidad	198.12	12	2,377.44
Desagues para lavamanos	Unidad	122.17	18	2,199.13
Llaves sencillas p/ lavamanos	Unidad	528.32	18	9,509.76
Llaves dobles p/ lavamanos	Unidad	1,304.29	18	23,477.22
Valvulas de 1/2 pulg tipo "1" abasto	Unidad	280.67	12	3,368.04
Completos p/ sanitario (valvula de llenado descarga y flotador)	Kit	520.07	12	6,240.78
Tapa y asentadora p/ sanitario	Kit	1,073.15	18	19,316.70
Maniguera p/ sanitarios	Unidad	181.61	12	2,179.32
Maniguera p/ lavamanos	Unidad	237.74	12	2,852.93
Desagues para lavabastos	Unidad	462.28	6	2,773.68
Codos pvc de 1/2 pulg	Unidad	7.43	36	267.48
Codos pvc de 3/4 pulg	Unidad	12.22	36	439.83
Tees(t) pvc de 1/2 pulg	Unidad	9.74	36	350.67
Tees(t) pvc de 3/4 pulg	Unidad	13.04	36	469.54
Tees(t) pvc de 1 pulg	Unidad	27.41	6	164.44
Codos pvc de 1 pulg	Unidad	22.78	6	136.70
Uniones pvc 1 pulg (camisas)	Unidad	13.70	6	82.22
Uniones universales pvc de 1 pulg	Unidad	78.92	6	473.51
Uniones universales pvc de 3/4 pulg	Unidad	46.23	6	277.37
Camisas de pvc 1/2 pulg	Unidad	7.43	36	267.48
Camisas de pvc 3/4 pulg	Unidad	9.25	36	332.84
Reductor de pvc de 3/4 pulg a 1/2 pulg	Unidad	10.73	18	193.17
Reductor de pvc de 1 pulg a 3/4 pulg	Unidad	15.19	18	273.41
Teflon 3/4 pulg (rollos)	Unidad	19.81	12	237.74
Pegamento pvc trabajo con agua 1/8	Unidad	437.52	12	5,250.18
Unas p/ lavamanos (juego de 02 cada uno)	Unidad	113.92	18	2,050.54
Tapones lisos para pvc tubo de 1/2 pulg	Unidad	8.27	12	75.28
Tapones lisos para pvc tubo de 3/4 pulg	Unidad	11.56	12	138.68
Tapones lisos para pvc tubo de 1 pulg	Unidad	9.91	12	118.87
Tapones con rosca de 1/2 pulg	Unidad	9.41	12	112.93
Tapones con rosca de 3/4 pulg	Unidad	11.89	12	142.65
Lija no. 120	Pieq.	21.30	12	255.57
Llaves p/ pila (1/2 pulg)	Unidad	346.71	10	3,467.10
Adaptadores hembra pvc 1 pulg	Unidad	37.15	12	445.77
Adaptadores macho pvc 1 pulg	Unidad	18.99	12	227.84
Adaptadores hembra pvc 3/4 pulg	Unidad	14.86	12	178.31
Adaptadores macho pvc 3/4 pulg	Unidad	9.91	12	118.87
Adaptadores hembra pvc 1/2 pulg	Unidad	9.91	12	118.87
Adaptadores macho pvc 1/2 pulg	Unidad	8.26	12	99.06
Silicon	Tubos	239.40	5	1,196.98
sub total				92,258.87

Moneda L.P.S

I.S.V.	13,838.83
Suma Final	106,097.70

Atentamente

Juan Mazier

Lic. Juan de Maza Mazier, Contratista
Col. Miraflores Sur, lote 18, Bloque 43,
Tegucigalpa, M.D.C.

Gerente General.





Registro Nacional de las Personas

TEGUCIGALPA, M. D. C. 18 DE MAYO DE 2017
Oficio SDA/RNP-0102-2017

LICENCIADO
GERMAN REYES CALIX
ADMINISTRADOR GENERAL, RNP.
SU OFICINA

Señor Administrador General:

En atención de su Oficio Admon 262-2017, relacionado a solicitud de materiales eléctricos, fontanería, cerámica, tornillos, industriales y demás insumos presentada por el Señor Rufino Lemus, Encargado de Mantenimiento, por este medio le faculto para que proceda de conformidad.

Atentamente,


TDM. CARLOS H. ROMERO
SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cc: Archivo



José Vazquez
18/05/2017
11:00 AM

AMEI
Proceder conforme!!
es urgente!

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

34/40

OFICIO ADMON 262 /2017
TEGUCIGALPA MDC 17 DE MAYO DEL 2017

LICENCIADO

CARLOS HUMBERTO ROMERO

SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO

SU OFICINA

Estimado Licenciado:

Por este medio remito a usted nota recibida de parte del Señor Rufino Lemus Encargado de mantenimiento, donde solicita materiales de cerrajería y tornillería, las cuales se necesitan para atender necesidades de las oficinas del Registro Nacional de las Personas a Nivel Nacional y para el arreglo de la parte Eléctrica del tercer Nivel del Edificio Villatoro.

Para consideración de compra.

Atentamente.


LIC. GERMAN REYES CALIX
ADMINISTRADOR GENERAL



*R/Gatila
17/05/2017
2:50*

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517

Tegucigalpa M.D.C., 11 de Mayo del 2017

Licenciado
GERMAN REYES CALIX
Administrador General
Su Oficina

Estimado Licenciado Reyes:

Por este medio le remito la información de materiales de cerrajería, madera, tornillería, refrigeración y fontanería que se necesitan para atender las necesidades de las oficinas a nivel central y Registros Civiles Municipales, las cantidades solicitadas en los cuadros adjuntos están basados en la situación económica de la institución.

Sin otro particular

Atte.


ING. RUBÉN LEMUS
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO DEL RNP

Cc. Archivo



36/40

MATERIALES DE CERRAJERIA Y TORNILLERIA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
18	UNIDADES	CERRADURAS DE PELOTA P/ PUERTA
12	UNIDADES	CERRADURAS PLANA P/ ABATIBLE
36	UNIDADES	LLAVINES P/ ESCRITORIO DE METAL
24	UNIDADES	LLAVINES P/ ESCRITORIO DE MADERA
24	UNIDADES	LLAVINES P/ ARMARIOS PUERTA DE METAL
12	UNIDADES	MUEBLES DE VIDRIO CORREDIZO
200	UNIDADES	TORNILLOS DE 1 PULG x 1/4 PULG ROSCA GRUESA CON ARANDELA Y TUERCA ROSCA CORRIDA
150	UNIDADES	TORNILLOS P/ METAL DE 3/16 x 1/4 PULG
150	UNIDADES	REMACHES DE ALUMINIO 1/8 PULG
1	CAJA	TACOS FISHER No. 5-5 QUE CONTIENE 100 UNIDADES
1	CAJA	TACOS FISHER No. 5-6 QUE CONTIENE 100 UNIDADES
1	CAJA	TACOS FISHER No. 5-7 QUE CONTIENE 100 UNIDADES
1	CAJA	TACOS FISHER No. 5-8 QUE CONTIENE 100 UNIDADES
1	CAJA	TACOS FISHER No. 5-10 QUE CONTIENE 100 UNIDADES
10	LANCES	CANAleta DE 1 PULG PARA INSTALACION ELECTRICA
5	LANCES	CANAleta DE 1" 1/2 PARA INSTALACION ELECTRICA
5	LANCES	CANAleta DE 2 PULG PARA INSTALACION ELECTRICA
3	PALOS	DE MADERA DE 2" x 2" x 12 PIE
5	LBS	DE CLAVOS DE 1 PULG DE ACERO
5	LBS	DE CLAVOS DE 2 PULG DE ACERO
5	LBS	DE CLAVOS DE 1 PULG P/MADERA
5	LBS	DE CLAVOS DE 2 PULG P/MADERA
24	UNIDADES	DE BISAGRAS DE 3 PULG
24	UNIDADES	DE BISAGRAS DE 2 PULG
5	LBS	DE ALAMBRE GALVANIZADO
10	LBS	DE CEMENTO GRIS
5	LBS	DE CEMENTO BLANCO
1	ROLLO	DE CINTA P/ TAPAR GOTERAS DE 10 PIE
1/4	LATA	DE TAPAGOTERA
2	UNIDADES	DE DISCOS PARA PULIR DE 4 PULG
3	UNIDADES	DE DISCOS PARA CORTAR DE 4 PULG



MATERIALES DE FONTANERIA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
12	UNIDADES	SIFONES PARA LAVAMANOS
18	UNIDADES	DESAGÜES PARA LAVAMANOS
18	UNIDADES	DE LLAVES SENCILLAS P/ LAVAMANOS
18	UNIDADES	DE LLAVES DOBLES P/ LAVAMANOS
12	UNIDADES	DE VALVULAS DE 1/2 PULG TIPO "L" ABASTO
12	KIT	COMPLETOS P/ SANITARIO (VALVULA DE LLENADO DESCARGA Y FLOTADOR)
18	KIT	DE TAPA Y ASENTADERA P/ SANITARIO
12	UNIDADES	DE MANGUERAS P/ SANITARIOS
12	UNIDADES	DE MANGUERAS P/ LAVAMANOS
6	UNIDADES	DESAGÜES PARA LAVATRASTOS
36	UNIDADES	CODOS PVC DE 1/2 PULG
36	UNIDADES	CODOS PVC DE 3/4 PULG
36	UNIDADES	TEES(T) PVC DE 1/2 PULG
36	UNIDADES	TEES(T) PVC DE 3/4 PULG
6	UNIDADES	TEES(T) PVC DE 1 PULG
6	UNIDADES	CODOS PVC DE 1 PULG
6	UNIDADES	UNIONES PVC 1 PULG (CAMISAS)
6	UNIDADES	UNIONES UNIVERSALES PVC DE 1 PULG
6	UNIDADES	UNIONES UNIVERSALES PVC DE 3/4 PULG
36	UNIDADES	CAMISAS DE PVC 1/2 PULG
36	UNIDADES	CAMISAS DE PVC 3/4 PULG
18	UNIDADES	REDUCTOR DE PVC DE 3/4 PULG A 1/2 PULG
18	UNIDADES	REDUCTOR DE PVC DE 1 PULG A 3/4 PULG
12	UNIDADES	TEFLON 3/4 PULG (ROLLOS)
12	UNIDADES	PEGAMENTO PVC TRABAJO CON AGUA 1/8
18	UNIDADES	UÑAS P/ LAVAMANOS (JUEGO DE 02 CADA UNA)
12	UNIDADES	TAPONES LISOS PARA PVC TUBO DE 1/2 PULG
12	UNIDADES	TAPONES LISOS PARA PVC TUBO DE 3/4 PULG
12	UNIDADES	TAPONES LISOS PARA PVC TUBO DE 1 PULG
12	UNIDADES	TAPONES CON ROSCA DE 1/2 PULG
12	UNIDADES	TAPONES CON ROSCA DE 3/4 PULG
12	PLIEGOS	LIJA No. 120
10	UNIDADES	LLAVES P/ PILA (1/2 PULG)
12	UNIDADES	ADAPTADORES HEMBRA PVC 1 PULG
12	UNIDADES	ADAPTADORES MACHO PVC 1 PULG
12	UNIDADES	ADAPTADORES HEMBRA PVC 3/4 PULG
12	UNIDADES	ADAPTADORES MACHO PVC 3/4 PULG
12	UNIDADES	ADAPTADORES HEMBRA PVC 1/2 PULG
12	UNIDADES	ADAPTADORES MACHO PVC 1/2 PULG
5	TUBOS	DE SILICON

38140

MATERIALES DE REFRIGERACION

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
30	PIE	TUBO DE COBRE 7/8 PULG
30	PIE	TUBO DE COBRE 3/4 PULG
30	PIE	TUBO DE COBRE 5/8 PULG
30	PIE	TUBO DE COBRE 1/2 PULG
30	PIE	TUBO DE COBRE 3/8 PULG
10	***	CODOS DE COBRE DE 7/8 PULG
10	***	CODOS DE COBRE DE 3/4 PULG
10	***	CODOS DE COBRE DE 5/8 PULG
10	***	CODOS DE COBRE DE 1/2 PULG
10	***	CODOS DE COBRE DE 3/8 PULG
10	***	CAMISAS DE COBRE DE 7/8
10	***	CAMISAS DE COBRE DE 3/4
10	***	CAMISAS DE COBRE DE 5/8
10	***	CAMISAS DE COBRE DE 1/2
10	***	CAMISAS DE COBRE DE 3/8
10	***	TUERCAS DE COBRE 3/8 PULG
10	***	TUERCAS DE COBRE 1/2 PULG
10	***	TUERCAS DE COBRE 5/8 PULG
10	***	TUERCAS DE COBRE 7/8 PULG
10	***	TUERCAS DE COBRE 3/4 PULG
5	LBS	VARILLA DE PLATA AL 15% o ST
2	Oz	GAS MAPP DE 16 Oz CADA UNIDAD
1	Galon	ALUMINA
40	PIE	ARMAFLEX 7/8 PULG
2	LBS	REFRIGERANTE R-22 (TAMBOS DE 30LBS)
2	LBS	REFRIGERANTE R-410 A (TAMBOS DE 30 LBS)
3	LATAS	TEFLON EN PASTA
1	***	ADAPTADOR PARA GAS 410A
1	UNIDAD	ABOCINADOR PARA MULTIPLE (ENCHARRADOR)
1	***	MANOMETRO P/ MEDIR PRESION R-22 y R-410A, COMPLETO CON TRES MANGUERAS
15	UNIDADES	DE CAPACITORES 60 MF-450 VAC (60 MICRO FARADIOS)
15	UNIDADES	DE CAPACITORES 45 MF-450 VAC (60 MICRO FARADIOS)
3	UNIDAD	EXTRACTORES DE AIRE PARA BAÑO

1



Tegucigalpa M.D.C., 11 de Mayo del 2017

Licenciado
GERMAN REYES CALIX
 Administrador General
 Su Oficina



Estimado Licenciado Reyes:

Por este medio le remito la información de materiales eléctricos que se deben adquirir y son de carácter urgente que se requieren para el arreglo de la parte eléctrica del 3er nivel del edificio Villatoro así como de otras oficinas a nivel nacional, el cual detallo en cuadro adjunto.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
4	ROLLOS	DE 100 MTS DE CABLE DE COBRE No. 8
3	ROLLOS	DE 100 MTS DE CABLE DE COBRE No. 10
3	ROLLOS	DE 100 MTS DE CABLE DE COBRE No. 12
1	ROLLOS	DE 100 MTS DE CABLE DE COBRE No. 6
1	ROLLOS	DE 100 MTS DE CABLE DE COBRE No. 4
2	ROLLOS	DE 100 MTS DE CABLE DE CORDON No. 12
2	ROLLOS	DE 100 MTS DE CABLE DE CORDON No. 14
80	UNIDADES	DE FOCOS AHORRATIVOS DE LUZ BLANCA DE 32 VATIOS
24	UNIDADES	DE BALASTROS DE 1x40 VAT. 120 VOLTIOS- RAPID STAR
24	UNIDADES	DE BALASTROS DE 2x40 VAT. 120 VOLTIOS- RAPID STAR
12	UNIDADES	DE BALASTROS DE 1x20 VAT. 120 VOLTIOS- RAPID STAR
25	UNIDADES	DE ARRANCADORES P/ LAMPARA- F54
25	UNIDADES	DE ARRANCADORES P/ LAMPARA- F52
80	UNIDADES	DE TUBOS FLUORESCENTES DE 75 VATIOS
12	UNIDADES	DE BALASTROS DE 2x75 VAT. 120 VAC
12	UNIDADES	LAMPARAS COMPLETAS DE 2 TUBOS FLUORESCENTES DE 40 VATIOS RAPID STAR
12	UNIDADES	LAMPARAS COMPLETAS DE 1 TUBOS FLUORESCENTES DE 40 VATIOS RAPID STAR
10	UNIDADES	LAMPARAS COMPLETAS DE 1 TUBOS FLUORESCENTES DE 20 VATIOS RAPID STAR
3	CAJAS	DE TUBOS FLUORESCENTES DE 40 VAT-F40W-T10, DE 25 UNIDADES C/U
3	CAJAS	DE TUBOS FLUORESCENTES DE 32 VAT-F32W-T08, DE 25 UNIDADES C/U
1	DOCENA	DE CINTA AISLANTE
1	ROLLO	DE POLIDUCTO DE 3/4 PULG

6	UNIDADES	DE BREAKERS DE 25 AMP SENCILLO CUTTLER HARMER
6	UNIDADES	DE BREAKERS DE 25 AMP SENCILLO SQUAR'D
6	UNIDADES	DE BREAKERS DE 40 AMP DOBLE CUTTLER HARMER
6	UNIDADES	DE BREAKERS DE 40 AMP DOBLE SQUAR'D
2	UNIDADES	DE CENTRO DE CARGA DE 08 ESPACIOS SQUAR'D
3	UNIDADES	DE CENTRO DE CARGA DE 08 CUTTLER HARMER
2	UNIDADES	DE EXTENCIONES ELECTRICAS DE 30 AMP POLARIZADO
1	UNIDAD	MULTIMETRO ANALOGO
1	UNIDAD	CALADORA SIERRA SABLE 1010 WATTS CON UN JUEGO DE SIERRA DE 06 PULG
1	UNIDAD	MAQUINA SOLDADORA MANUAL DE 100 AMP
2	CAJAS	DE ELECTRODOS 60/13 LINCOLN ELECTRIC
1	UNIDAD	CARETA PARA SOLDAR
24	UNIDAD	TOMACORRIENTE DE 15 AMP POLARIZADOS SUPERFICIAL
24	UNIDAD	TOMACORRIENTE DE 15 AMP POLARIZADOS EMPOTRADO
20	UNIDAD	CAJAS PARA TOMACORRIENTE 2X4 METALICAS

Atte.


ING. RUFINO LEMUS
 ENCARGADO DE MANTENIMIENTO DEL RNP

Cc. Archivo



República de Honduras

Impreso por: EALVAREZ

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

25/08/2017 14:52:38

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 25/08/2017

Institución: 0180 Registro Nacional de las Personas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION Y COORDINACION INSTITUCIONAL

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 01773
 Compromiso 01
 Devengado 01
 Secuencia 00
 Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso ☐ Compromiso ☐ Devengado ☒ Regularización ☐

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social

ROBERT ALEXANDER RIVERA VALLADARES

Tipo y No de Documento

Tipo Documento Código Cuenta Importe

TID 0705-1970-00138 00012 21-421-010373-B 26,540.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT

FACTURA

Denominación

000-001-01-

00010073

Secuencia

No.Doc F01 Origin

25/08/2017

Fecha de Recepción

11/09/17

Fecha de Vencimiento

1

Proceso de Compra No

Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales ☐Bienes de uso ☐Transferencias ☐Servicios Profesionales y Técnicos ☐Construcciones ☐Otros ☐Bienes y Servicios ☒Deuda Pública ☐Pasajes y Viáticos ☐

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos ☐ Deuda Pública ☐ Devoluciones ☐ Otros ☐

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios

Denominación

SIGADE

TRANS:

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución

Denominación

SIP:

TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION

PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
01	00	000	005	23200	0000		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	30,521.00	0.00	0.00

SON: TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTIUNO 00/100

TOTAL AFECTADO

TOTAL DEDUCCIONES

TOTAL RETENCIONES

MONTO A PAGAR

30,521.00

0.00

0.00

26,540.00

0.00

0.00

0.00

0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
 PAGO DE FACTURA No. 000-001-01-00010073, ORDEN DE COMPRA No. 641-17 POR MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL VEHICULO NISSAN FRONTIER, COLOR GRIS, PLACA No. N-15745, SE ADJUNTA DOCUMENTACION SOPORTE.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco:

Cuenta Origin/CUT

Libreta

CUENTA / LIBRETA

TFR CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Número

1111010006181

Número de Cuenta

31833011301

Número de Libreta

RECURSOS PROPIOS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

MONEDA:

Código: 001 Descripción LEMPIRAS

Verificado por: EALVAREZ

Aprobado por:

Firmado por:

Fecha y hora: 25/08/2017 14:52:38

Fecha y hora:

Fecha y hora:



07 SEP 2017

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

FECHA: 07/09/17 HORA: 10 AM

2/29



República de Honduras

Impreso por: EALVAREZ8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

25/05/2017 14:52:38

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	3,981.00	0.00
TOTAL		3,981.00	0.00



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Autorización de pago 37030
F-01 1773

Para: Lic. **ELBIN ENRIQUE CASTILLO**

Pagador especial.

De: **LIC. GERMAN REYES CALIX**

Administrador General.

Fecha: 25/08/2017

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del Beneficiario	ROBERT ALEXANDER RIVERA VALLADARES (TALLER ANGIES)
Valor del pago (en números)	L. 30,521.00
Valor del pago (en letras)	Treinta Mil Quinientos Veintiuno Lempiras 00/100
Concepto de pago	PAGO DE FACTURA No. 000-001-01-00010073, ORDEN DE COMPRA No. 041-17 POR MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL VEHICULO NISSAN FRONTIER, COLOR GRIS, PLACA No. N-10745; SE ADJUNTA DOCUMENTACION SOPORTE.
Instrucciones especiales	ACTA DE OFERTAS ORIGINAL No. RNP-004/2017 EN CUSTODIA DE ARCHIVO DE ADMINISTRACIÓN
Cuenta bancaria	BANCO CENTRAL DE HONDURAS CTA 11101-01-000324-5

2-INFORMACION PRESUPUESTARIA				
PROGRAMA	ACTIVIDAD	U. EJECUTORA	OB. DEL GASTO	MONTO POR OBJETO
01	005	01	23200	L. 26,540.00
				L. 0.00
				L. 0.00
				L. 3,981.00
				L. 30,521.00

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONTROL INTERNO ADMINISTRACIÓN

04 SEP 2017

CONTROL INTERNO

Firma y sello

Elaborada por: Arnel Quiñonez

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
RECIBIDO

07 SEP 2017

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

FECHA: 07/09/2017 HORA: 10 AM

FOL- 1773/2017

ADMINISTRADOR GENERAL

Firma y sello



Taller Angie's

Col. Roma Cont. Res. La Vega Bloque A Casa # 2008

Tegucigalpa M.D.C. RTN 07051970001389

Email: angietallermecanica@yahoo.com, Tel: 2246-1702



Factura

Factura

Número	000-001-01-00010073
Fecha	24/08/2018
Página	1

Presentado a:

Enviar a:

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)

COL. TRES CAMINOS, FRENTE A BANCATLAN

NISSAN FRONTIER PLACA N-10745 KM 96,014

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)

COL. TRES CAMINOS, FRENTE A BANCATLAN

COL. TRES CAMINOS, FRENTE A BANCATLAN

Código Cliente		RTN	Referencia			Términos		
113						Crédito 30 días		
Vendedor		Moneda	Tipo Comprobante					
Nombre: ANA R		Nacional L						
Itm	Código Producto	Descripción Producto	Bodg.	Cantidad	Unid.	Precio	Dto. %	Importe
1	E-557	Enfriador de aceite	PRI	1.00	PZA	10,640.00		10,640.00
2	S-448	Set empaques de motor	PRI	1.00	PZA	5,800.00		5,800.00
3	1142	Bomba de aceite	PRI	1.00	PZA	4,100.00		4,100.00
4	1001	MO	PRI	1.00	PZA	6,000.00		6,000.00





CAI: C556FD-615B77-944E99-31EF01-019329-ED Ref.:
Cotizacion 276

La Factura es Beneficio de todos Exijala

Rango Autorizado 000-001-00010001 A 000-001-01-00011000

Fecha Limite de Emision 24/01/2018

Subtotal	26,540.00
Dcto. parcial	
Dcto. Global	
Miscelaneos	
Impto. 15.0 %	3,981.00
TOTAL	30,521.00

5/22



**REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO,
CORRECTIVO DE TODA CLASE DE VEHICULOS**
Colonia Roma, Bloque A, casa # 4, contiguo a Residencial La vegas
Tel.: 2246-1702, R.T.N. 0705197000138-9
E-mail: angietallermecanica@yahoo.com

RECIBO

Nº 6751

LPS.

30,521.00

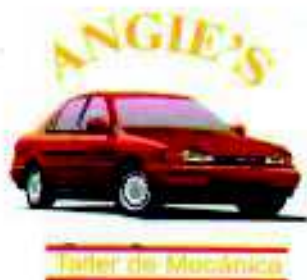
Recibí de: Registro Nacional de las personas
La Cantidad de: treinta mil quinientos veinte y uno Lps
Por Concepto de: Cancelación Factura # 0073 que corresponde
al vehículo Nissan Frontier N-10745 Km: 96,014

Comayagüela, M. D. C., 24 de



de 20 17

6/22



REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CORRECTIVO DE TODA CLASE DE VEHICULOS
COMPRA VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA TODA CLASE DE VEHICULO Y MOTOCICLETAS
ENDEREZADO Y PINTADO
ESPECIALISTAS EN VEHICULOS EUROPEOS

GARANTIA

TEGUCIGALPA M.D.C.

24 DE AGOSTO DE 2017

SEÑORES Registro nacional de las personas

PRESENTE:

ESTIMADO SEÑORES, por medio de la presente les notificamos que el vehículo NISSAN FRONTIER PLACA: N-10745 cuenta con una garantía de 45 días a partir de la fecha de facturación en repuestos descrito en dicha factura.



Atentamente:

T.M. Robert A. Rivera



REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CORRECTIVO DE TODA CLASE DE VEHICULOS
COMPRA VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA TODA CLASE DE VEHICULO Y MOTOCICLETAS
ENDEREZADO Y PINTADO
ESPECIALISTAS EN VEHICULOS EUROPEOS

ENTREGA DE REPUESTOS EN MAL ESTADO

TEGUCIGALPA M.D.C.

24 DE AGOSTO de 2017

SEÑORES Registro nacional de las personas

PRESENTE:

ESTIMADOS SEÑORES, por medio de la presente les estamos entregando la lista de repuestos en mal estado que respaldan al VEHICULO NISSAN FRONTIER PLACA: N-10745 con un Kilometraje de 96,014 se detallan a continuación.

1-enfriador de aceite

1-set empaques de motor

1-bomba de aceite

Atentamente:



T.M. ROBERT A. RIVERA

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
ACTA DE RECEPCION DE VEHICULO**

FECHA: **24 DE AGOSTO DEL 2017**

Constituidos en el Taller de Mecánica: **TALLER ANGIES**

En Barrio o Colonia: **COL. ROMA CONTIGUO A RESIDENCIAL LA VEGA BLOQUE A CASA # 2008.**

Municipio o Ciudad: **TEGUCIGALPA MDC.**

Los suscritos: **LIC. GERMAN REYES CALIX, ADMINISTRADOR GENERAL Y RAUL CANALES FLORES, MOTORISTA.**

Todos empleados del Registro Nacional de las Personas.

Para hacer RECEPCION DEL VEHICULO: **NISSAN FRONTIER**

Color: **GRIS**

Placa No: **N-10745**

REPARACION DE:

- 1- **01 ENFRIADOR DE ACEITE**
- 2- **01 SET EMPAQUES DE MOTOR**
- 3- **01 BOMBA DE ACEITE**
- 4- **MANO DE OBRA**

SEGÚN ORDEN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE FECHA: **21 DE JULIO DEL 2017.**

En este acto se hace recepción del vehículo antes descrito con las reparaciones hechas de conformidad con lo ordenado. Con garantía de días 45.

Para efectos de pago, se presentaran las respectivas facturas y recibos.

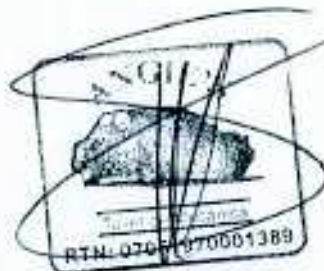
F.

ADMINISTRADOR GENERAL



F.

MOTORISTA





9/22

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-17-10500-13362

La ADMINISTRACION REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **RIVERA VALLADARES ROBERT ALEXANDER**
Cae Registro Tributario Nacional: **87051970001360**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-17-10500-13362 en fecha 07/06/2017, y Recibo Oficial de Pago No. 25413782053 de fecha 07/06/2017 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 07/06/2017 hasta 04/09/2017, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se producen.

DEMA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.aer.gob.ni>, ingresando el número 151-17-10500-13362 o mediante el siguiente código QR:





Registro Nacional de las Personas

TEGUCIGALPA M.D.C. 21 DE JULIO 2017

SEÑOR

ROBERT ALEXANDER RIVERA

PROPIETARIO TALLER ANGIES

SU OFICINA

Estimado Señor:

Por este medio le estoy solicitando muy respetuosamente, se realice la remisión para el Vehículo, NISSAN FRONTIER, Placa No. N-10745 asignado al motorista Raúl Canales Flores.

- 1- 01 ENFRIADOR DE ACEITE.
- 2- 01 SET EMPAQUES DE MOTOR
- 3- 01 BOMBA DE ACEITE
- 4- MANO DE OBRA

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente me suscribo de usted.

Atentamente:

F.
LIC. GERMAN REYES CALIX
ADMINISTRACION GENERAL R.N.P

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



República de Honduras

Impreso por: EALVAREZ8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

25/08/2017 09:33:20

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 25/08/2017

Institución: 0180 Registro Nacional de las Personas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION Y COORDINACION INSTITUCIONAL

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	01773
Compromiso	01
Devengado	00
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso ☒ Compromiso ☒ Devengado ☐ Regularización ☐

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Código		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Cuenta	Importe	
ROBERT ALEXANDER RIVERA VALLADARES	TID	0705-1970-00138					0.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento	ORDEN DE COMPRA	041-17	Secuencia	No. Doc F01 Origen
	Denominación	25/08/2017		
	Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	☐	Bienes de uso	☐	Transferencias	☐
Servicios Profesionales y Técnicos	☐	Construcciones	☐	Otros	☐
Bienes y Servicios	☒	Deuda Pública	☐	Pasajes y Viáticos	☐

OPERACIONES CONTABLES: Anticipos ☐ Deuda Pública ☐ Devoluciones ☐ Otros ☐

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución

SIGADE

TRAMO:

BIP:

TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACIÓN							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	005	23200	0000		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	30,521.00	0.00	0.00
SON: TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTIUNO 00/100								TOTAL AFECTADO	30,521.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL VEHICULO NISSAN FRONTIER, PLACA No. N-10745 ASIGNADO AL
MOTOCRISTA RAUL CANALES

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco:

Cuenta Bienes/CUT

Libreta

CUENTA / LIBRETA

Nombre

Número de Cuenta

Número de Libreta

MONEDA:

Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: EALVAREZ8
EDUARDO JOSE ALVAREZ ORDOÑEZ

Aprobado por:

Firmado por:

Fecha y hora: 25/08/2017 09:33:20

Fecha y hora: 25-08-17

Fecha y hora:

RECIBIDO



25 AGO 2017



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

FECHA

HORA

2:20 pm



12/22

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

TEGUCIGALPA M.D.C.

21 DE JULIO 2017

ORDEN DE COMPRAS:

No. 041-17

Nombre: TALLER DE MECANICA ANGIE'S

R.T.N. 08019001211085

R.T.N.: 070519700001389

FACT.

S/F

Codigo del Artículo	Cantidad	Unidad	Renglon a Utilizar	Descripcion	Valor en Lempiras	
					Precio Por Unidad	Total
			232 00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE		
	01			ENFRIADOR DE ACEITE		10,640.00
	01			SET EMPAQUES DE MOTOR		5,800.00
	01			BOMBA DE ACEITE		4,100.00
	01			MANO DE OBRA		6,000.00
				SUB TOTAL		26,540.00
				15% DE IMPUESTO SI VENTAS		3,981.00
				#####		30,521.00
				NOTA: MANTENIMIENTO EN EL VEHICULO NISSAN FRONTIER P/ N-10745 ASIGNADO A LAS OFICINAS DEL R.N.P.		
						30,521.00

Valor total en letras: TREINTA MIL, QUINIENTOS VEINTIUN EPS. 00/100#####

Copias a:

Proveedor

Administración

Almacén

Administrador



Registro Nacional de las Personas

ACTA DE OFERTAS RECIBIDAS PARA ADQUISICION DE COMPRAS MENORES DE RNP

No. RNP-004/2017

Reunidos en COMISION DE EVALUACION Y COMPRAS DEL RNP, debidamente investidos según certificación de punto de acta No. 6.16 de fecha 04 de octubre del 2016, reunidos en las oficinas de la administración general a las 11:00 am el día 21 de julio del 2017; se procedió a la revisión preliminar de ofertas de las empresas participantes en el proceso de compras menores publicadas en el portal de Honducompras, a continuación se detallan los procesos de Mantenimiento correctivo de (09) vehículos, mantenimiento de (03) fotocopiadoras y compra de (140) pastillas de cerámica:

- CM-020-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-021-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-022-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-023-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-024-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-025-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-026-RNP-2017 Mantenimiento de (3) fotocopiadoras*
- CM-027-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-028-RNP-2017 Compra de 140 pastillas de cerámica para tomar huellas dactilares.
- CM-029-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-030-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo

Así mismo se detalla el cuadro consolidado en los Anexos 1 y 2, de todas las ofertas verificando y analizando el precio unitario por cada una de las publicaciones si las empresas cumplían con lo establecido por cada publicación como comisión de evaluadora de compras del RNP, la cual es integrada por los cinco miembros designados por el directorio de la Institución; se presentaron ante la oficina del **Administrador General del Lic. German Reyes Calix** quien preside la Coordinación de la comisión, el Jefe del departamento de Asesoría Legal el Abog. Carlos Humberto Arita, el Jefe de Pagaduría Especial el Lic. Elbin Castillo, el Jefe de Transparencia y Acceso a la Información el Ing. Edwin Rico Barahona designó a la Licda. María Elena Lanza para la evaluación de los procesos y el representante de la Sub Dirección Técnica el Sr. Jimmy Perdomo; la comisión determinó evaluar el proceso CM-028-RNP-2017 ítem por ítem en vista que es adquisición de producto y el resto de las publicaciones antes mencionadas son servicios de mantenimiento de flota vehicular y mantenimiento de fotocopiadoras se analizan como servicio global por el precio más bajo por la suma de toda la cotización con impuesto sobre ventas incluido como criterio evaluador; Dicha comisión faculta al Administrador General para que realice las gestiones administrativas correspondientes para el mantenimiento de la flota vehicular, mantenimiento de fotocopiadoras y

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5513
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517

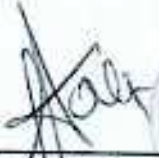


Registro Nacional de las Personas

Adquisición de pastillas de cerámica para tomar huellas dactilares mediante la orden de compra en los siguientes procesos:

ITEM	PUBLICACION	NOMBRE DE EMPRESA ADJUDICADA
1	CM-020-RNP-2017	TALLER MECANICO ANGIE'S
2	CM-021-RNP-2017	TALLER MECANICO ANGIE'S
3	CM-022-RNP-2017	TALLER MECANICO ANGIE'S
4	CM-023-RNP-2017	TALLER MECANICO ANGIE'S
5	CM-024-RNP-2017	TALLER MECANICO ANGIE'S
6	CM-025-RNP-2017	TALLER MECANICO ANGIE'S
7	CM-026-RNP-2017	PROCESO FRACASADO*
8	CM-027-RNP-2017	TECNICENTRO EVOLUTION CAR
9	CM-028-RNP-2017	SISTEMAS ABIERTOS
10	CM-029-RNP-2017	TECNICENTRO EVOLUTION CAR
11	CM-030-RNP-2017	TECNICENTRO EVOLUTION CAR

Firmamos dicha acta la COMISION DE EVALUACION Y COMPRAS a los veintidós días del mes julio del año 2017 en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.


Administrador General
 Coordinar de Comisión de Compras
 Lic. German Reyes Calix


Jefe del Departamento Asesoría Legal
 Abog. Carlos Humberto Ariza


Delegado de Transparencia
 (Observador de Proceso)
 Lic. María Elena Lanza


Jefe de Pagaduría Especial
 Lic. Elin Castillo


Sub Dirección Técnica
 (Observador de Proceso)
 Jimmy Perdomo

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
 Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
 Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
 Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
 Secretaría General: 2221-5512
 Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
 Pagaduría: 2221-5515
 Recursos Humanos: 2221-5516
 Auditoría: 2221-5517

ANEXO 1 DE MANTENIMIENTO DE FLOTA VEHICULAR DEL RNP

CM-020-RNP-2017 NISSAN FRONTIER N 10745 ASIGNADO ADMINISTRACION GENERAL			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	FERNADO SIERRA
		TOTAL	TOTAL
1	ENFRIADOR DE ACEITE	L. 10,540.00	L. 12,450.00
1	SET DE EMPAQUES DE MOTOR	L. 5,800.00	L. 6,300.00
1	BOMBA DE ACEITE	L. 4,100.00	L. 4,250.00
***	MANO DE OBRA	L. 6,000.00	L. 8,000.00
SUB TOTAL		L. 26,540.00	L. 31,000.00
15% ISV		L. 3,981.00	L. 4,650.00
TOTAL		L. 30,521.00	L. 35,650.00

ADJUDICADO

CM-021-RNP-2017 TOYOTA HILUX 2.5 PLACA PCH 1271 DIRECCION GENERAL			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
2	AMORTIGUADORES DELANTEROS	L. 3,700.00	L. 4,000.00
2	ROTULAS SUPERIORES	L. 1,600.00	L. 2,000.00
2	ROTULAS INFERIORES	L. 1,800.00	L. 2,400.00
1	KIT DE MULES HOJAS DE RESORTE	L. 880.00	L. 980.00
1	JUEGO DE FRICCIONES DELANTERAS	L. 1,400.00	L. 1,800.00
1	KIT DE REPARACION MOTOR DE ARRANQUE	L. 2,850.00	L. 2,900.00
1	FILTRO DE A/C	L. 800.00	L. 850.00
1	EVAPORADOR DE A/C	L. 6,600.00	L. 7,000.00
1	LIMPIEZA Y RECARGA DE A/C	L. 1,200.00	L. 1,250.00
***	MANO DE OBRA	L. 6,000.00	L. 6,500.00
SUB TOTAL		L. 26,830.00	L. 29,680.00
15% ISV		L. 4,024.50	L. 4,452.00
TOTAL		L. 30,854.50	L. 34,132.00

ADJUDICADO

CM-022-RNP-2017 NISSAN FRONTIER PLACA N 08583 ADMINISTRACION GENERAL			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
1	KIT DE SATELITES	L. 22,500.00	L. 23,000.00
2/4	ACEITE DE DIFERENCIAL T90	L. 700.00	L. 1,800.00
1	RETENIDOR DE PIÑON	L. 280.00	L. 380.00
1	MANO DE OBRA	L. 8,500.00	L. 9,000.00
SUB TOTAL		L. 31,980.00	L. 34,180.00
15% ISV		L. 4,797.00	L. 5,127.00
TOTAL		L. 36,777.00	L. 39,307.00

ADJUDICADO

CM-023-RNP-2017 NISSAN URVAN N 10748 ADMINISTRACION GENERAL			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
1	MODULO DE IGNICION	L. 8,675.00	L. 9,000.00
1	RELIE TERMICO	L. 1,680.00	L. 1,800.00
**	COSTO DE MANO DE OBRA	L. 2,800.00	L. 2,950.00
SUB TOTAL		L. 13,155.00	L. 13,750.00
15% ISV		L. 1,973.25	L. 2,062.50
TOTAL		L. 15,128.25	L. 15,812.50

ADJUDICADO

16/22

CM-024-RNP-2017 NISSAN FRONTIER N 10747 ADMINISTRACION GENERAL			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
2	ROTULAS INFERIORES	L. 3,200.00	L. 3,600.00
1	BALINERA DE CENTRO	L. 3,800.00	L. 4,000.00
1	CRUZ DE CARDAN	L. 2,800.00	L. 2,900.00
1	LLAVIN DE CAMPER	L. 1,670.00	L. 1,800.00
2	BULBOS DE 2 CONTACTOS	L. 80.00	L. 240.00
1	SELLADOR	L. 70.00	L. 100.00
1	ALINEAMIENTO Y BALANCEO	L. 580.00	L. 880.00
**	COSTO DE MANO DE OBRA	L. 4,800.00	L. 5,000.00
SUB TOTAL		L. 17,100.00	L. 18,520.00
15% ISV		L. 2,565.00	L. 2,775.00
TOTAL		L. 19,665.00	L. 21,295.00

ADJUDICADO

CM-025-RNP-2017 NISSAN FRONTIER N 10751 ADMINISTRACION GENERAL			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
1	LLAVIN COMPUERTA CAMPER	L. 1,670.00	L. 1,800.00
1	JUEGO DE FRICCIONES DELANTERAS	L. 1,400.00	L. 1,500.00
1	BARRA PRINCIPAL DE DIRECCION	L. 4,200.00	L. 4,350.00
4	BAJES DE PUERTAS	L. 2,840.00	L. 3,200.00
2	TERMINALES CORTOS	L. 1,650.00	L. 1,800.00
2	TERMINALES LARGOS	L. 1,840.00	L. 1,900.00
2	ROTULAS INFERIORES	L. 3,200.00	L. 3,600.00
2	ROTULAS SUPERIORES	L. 2,800.00	L. 3,000.00
1	ALINEAMIENTO Y BALANCEO	L. 580.00	L. 900.00
**	COSTO MANO DE OBRA	L. 5,000.00	L. 5,500.00
SUB TOTAL		L. 25,280.00	L. 27,550.00
15% ISV		L. 3,792.00	L. 4,132.50
TOTAL		L. 29,072.00	L. 31,682.50

ADJUDICADO

CM-026-RNP-2017 PUBLICACION DE FOTOCOPIADORAS DEL AREA ADMINISTRATIVA			
PROCEDIMIENTO FOTOCOPIADO			

CM-027-RNP-2017 TOYOTA HILUX GRIS PLACA PCH 1265 ASIGNADO SECRETARIA GENERAL			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
1	KIT DE SEGUROS DE ZAPATAS DE FRENOS	L. 1,540.00	L. 1,260.00
1	FILTRO DE AIRE	L. 560.00	L. 480.00
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE	L. 450.00	L. 390.00
1	JUEGO DE ZAPATAS DE FRENOS	L. 1,850.00	L. 1,800.00
1	FRICCIONES DELANTERAS	L. 2,400.00	L. 2,200.00
1	BANDA DE MOTOR	L. 1,350.00	L. 1,200.00
1	ALINEAMIENTO	L. 680.00	L. 600.00
1	SUSPENSION DIRECCION FRENOS	***	***
2	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS DE EMERGENCIA	***	L. 600.00
1	BALINERA DE CENTRO	L. 1,800.00	L. 1,600.00
1	CRUZ DE CARDAN	L. 850.00	L. 700.00
**	COSTO DE MANO DE OBRA	L. 3,500.00	L. 1,780.00
1	LAVADO DE CHASIS	***	***
SUB TOTAL		L. 14,980.00	L. 12,610.00
15% ISV		L. 2,247.00	L. 1,891.50
TOTAL		L. 17,227.00	L. 14,501.50

ADJUDICADO

CM-029-RNP-2017 NISSAN NAVARA N 10754 ASIGNADO SUB DIRECCION TECNICA			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
1	REVISION DE NIVELES	L. 1,600.00	L. 1,440.00
1	SELLADO DE FUGAS	L. 320.00	L. 280.00
1	FILTRO DE AIRE	L. 480.00	L. 400.00
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO	L. 350.00	L. 260.00
1	FILTRO PARA COMBUSTIBLE SECUNDARIO	L. 380.00	L. 260.00
1	ALDGENA 12 V 65 WATTS	L. 300.00	L. 250.00
2	RECTIFICADO DE DISCOS DE FRENO	L. 1,400.00	L. 1,200.00
2	RECTIFICADO DE TAMBORES	L. 1,400.00	L. 1,200.00
1	FRICCION DE CERAMICA (JUEGO)	L. 2,400.00	L. 2,000.00
1	ZAPATAS NAVARA (JUEGO)	L. 2,600.00	L. 2,000.00
1	MECANICA GENERAL	L. 3,000.00	L. 800.00
SUB TOTAL		L. 14,230.00	L. 10,080.00
15% ISV		L. 2,134.50	L. 1,513.50
TOTAL		L. 16,364.50	L. 11,593.50

ADJUDICADO

CM-030-RNP-2017 TOYOTA HILUX COLOR CAFÉ ASIGNADO ADMINISTRACION GENERAL			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
1	CREMALLERA DE PUERTA FRONTAL LH	L. 5,500.00	L. 5,300.00
1	LIMPIEZA DE EVAPORADOR DE A/C Y CARGA	L. 4,200.00	L. 3,800.00
1	ZAPATAS HILUX (JUEGO)	L. 2,800.00	L. 2,400.00
1	CABLE PRINCIPAL DE FRENO DE EMERGENCIA	L. 3,500.00	L. 3,200.00
1	CABLE SECUNDARIO DE FRENO DE EMERGENCIA	L. 2,200.00	L. 2,000.00
1	CABLE DE CABINA DE FRENO DE EMERGENCIA	L. 2,400.00	L. 2,200.00
2	RECTIFICADO DE TAMBORES	**	L. 1,200.00
1	FILTRO DE CABINA DE A/C	L. 520.00	L. 300.00
2	TAMBORES DE FRENO	L. 7,500.00	L. 5,200.00
1	BOMBA MADRE DE CLUTCH	L. 2,400.00	L. 2,300.00
1	BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	L. 1,400.00	L. 1,380.00
1	LIQUIDO DE FRENOS	L. 180.00	L. 140.00
1	POWER STEERING	L. 240.00	L. 220.00
**	MECANICA GENERAL / MAND DE OBRA	L. 4,000.00	L. 3,000.00
SUB TOTAL		L. 36,840.00	L. 32,840.00
15% ISV		L. 5,526.00	L. 4,896.00
TOTAL		L. 42,366.00	L. 37,736.00

ADJUDICADO

**** ULTIMA LINEA ANEXO 1 ****

ANEXO 2 ADQUISICION DE PASTILLAS TOMA HUELLAS DE CERAMICA

CM-028-RNP-2017 ADQUISICION DE 140 PASTILLAS TOMA HUELLAS DE CERAMICA						
ITEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	CANTIDAD	P.U.	SUB TOTAL	15% ISV	TOTAL
1	SISTEMAS ABIERTOS	140	L. 1,488.00	L. 208,320.00	L. 31,248.00	L. 239,568.00
2	PC SOFTWARE	140	L. 1,636.00	L. 229,040.00	L. 34,356.00	L. 263,396.00
3	EQUIPOS Y SISTEMAS	140	L. 2,200.00	L. 308,000.00	L. 46,200.00	L. 354,200.00

SE ADJUDICA LA COMPRA A LA EMPRESA SISTEMAS ABIERTOS DE 140 PASTILLAS DE CERAMICA POR PRECIO UNITARIO MAS BAJO.

**** ULTIMA LINEA ANEXO 2 ****



19/22

REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CORRECTIVO DE TODA CLASE DE VEHICULOS
COMPRA VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA TODA CLASE DE VEHICULO Y MOTOCICLETAS
ENDEREZADO Y PINTADO
ESPECIALISTAS EN VEHICULOS EUROPEOS

RTN: 07051970001389

COTIZACION

Nombre Cliente: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
Vehículo: NISSAN FRONTIER
Kms: 96,014

Fecha: 13/07/17

Placa: N-10745

Can.	Descripción	Total
1	enfriador de aceite	10.640,00
1	set empaques de motor	5.800,00
1	bomba de aceite	4.100,00
	mano de obra	6.000,00
*****UL*****		



21/7/2017
091-17

Subtotal:	26.540,00
ISV:	3.981,00
Total:	30.521,00

20/32

Técnicos Especialistas Servicios Calificados
Honda - Hyundai - Mitsubishi - Daihatsu



DIA	MES	AÑO
14	03	17

Cliente:

Marca:

Dirección:

Modelo:

Telefono:

Año:

[illegible]

Sub-Total	31,060 ~
15% imp. S/V	4,650 ~
TOTAL	35,650 ~





Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

Expediente	CM-020-RNP-2017
Entidad	Registro Nacional de las Personas
Unidad de Compra	Unidad Administrativa Central
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	12/07/2017 11:43:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	17/07/2017 03:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	17/07/2017 03:00:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definido)
Fuente	(No Definido)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Elaboración
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Edificio Villatoro, Bv. Norzán Tegucigalpa M.D.C.
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Jorge Arturo Reina Geros 2221-5513 jro007@yahoo.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

UNSPSC	Descripción	Especificaciones	Total	No Ofertas	Adjudicado a	Código ONCAE	ProctoTotal
7810011	Servicio de reparar y poner la camión de vehículos	PRESENTAR OFERTAS EN EL EDIFICIO VILLATORO, 4TO NIVEL, ADMINISTRACIÓN GENERAL, C.C. DEPARTAMENTO CALLES, REPARACIÓN DEL VEHÍCULO, NISSAN FRONTIER, COLOR GRIS, PLACA No. 12740, REVISIÓN DE MOTOR, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, REVISIÓN DE FRENSOS.	0				

ONCAE | Todos los Derechos Reservados, 2017



Registro Nacional de las Personas

Tegucigalpa, M.D.C.

04 de Abril del año 2017.

Licenciado

ERICK AMED QUIÑONEZ

Jefe de Servicios Generales

Su Oficina.

Estimado Licenciado Amed:

Por este medio le solicito a Usted muy respetuosamente, la reparación del **CARRO NISSAN FRONTIER COLOR GRIS, PLACA 10745**, el cual está asignado a mi persona, **las siguientes reparaciones se detallan a continuación:**

- 1.- Se mezcla el agua con el aceite.
- 2.- Cambios de los filtros del diesel.
- 3.- Cambio del filtro del aire.
- 4.- Revisión de los frenos.

Atentamente,


RAUL CANALES FLORES
Motorista

Cc/Archivo.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



República de Honduras

Impreso por: EAMED1

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

05/09/2017 11:37:32

Página 1 de 2

Lugar: <u>Distrito Central</u>		Fecha Elaboración: <u>05/09/2017</u>		DOCUMENTOS DE:			
Institución: <u>0180</u> Registro Nacional de las Personas		Precompromiso <u>01880</u>		Compromiso <u>01</u>			
Gerencia Administrativa: <u>001</u> GERENCIA CENTRAL		Devengado <u>01</u>		Secuencia <u>00</u>			
Unidad Ejecutora: <u>001</u> DIRECCION Y COORDINACION INSTITUCIONAL		Operaciones		Contables			
REGISTRO DE: Precompromiso ☒ Compromiso ☒ Devengado ☒ Regularización ☐							
BENEFICIARIOS:							
Nombre o Razón Social		Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta			
GENERAL SERVICE S. DE RL DE CV		Tipo Documento Código		Cuenta Importe			
		RTN 08019956357628 02015		0200017596 30,000.00			
DOCUMENTOS DE RESPALDO							
Tipo de documento <u>FACT</u>		FACTURA		Secuencia			
Denominación		Número de Documento		No. Doc. F01 Origen			
<u>05/09/2017</u>		<u>30/09/17</u>		<u>1</u>			
Fecha de Recepción		Fecha de Vencimiento		Proceso de Compra No			
CLASE DE GASTO:							
Servicios Personales ☐		Bienes de uso ☐		Transferencias ☐			
Servicios Profesionales y Técnicos ☐		Construcciones ☐		Otros ☐			
Bienes y Servicios ☐		Deuda Pública ☐		Pasajes y Viáticos ☐			
OPERACIONES CONTABLES :							
Anticipos ☐		Deuda Pública ☐		Devoluciones ☐			
Otros ☐							
FUENTES DE FINANCIAMIENTO: <u>12</u> Recursos Propios				SIGADE			
ORGANISMO FINANCIADOR: <u>39</u> Misma Institución				TRANS:			
Denominación				BIP:			
Denominación				TIPO:			
				CONVENIO:			
IMPUTACION							
PRO	SUB	PROY	ACT	OBJ	BEN	CUENTA	DESCRIPCION
01	00	000	005	22260	0000		Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles
SON: TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS 00/100							
TOTAL AFECTADO							
TOTAL DEDUCCIONES							
TOTAL RETENCIONES							
MONTO A PAGAR							
IMPORTE MONEDA NACIONAL							
IMPORTE MONEDA EXTRANJERA							
Dif. Camb.							
RESUMEN DE LA OPERACION							
PAGO DE FACTURA No. 005-001-01-00001649 PAGO POR ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS UBICADAS EN EL							
EDIFICIO VELAZQUEZ, 1PM ARCHIVO CENTRAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2017, SE							
ADJUNTA DOCUMENTACION SOPORTE							
Cuentas Bancarias							
Código Banco: <u>1</u>							
Cuenta Origen/CUT							
Línea							
Cuenta Acreditada							
TODAS CUENTAS UNICAS EN MONEDA NACIONAL							
Nombre							
Número de Cuenta							
Número de Utrata							
RECURSOS PROPIOS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS							
MONEDA:							
Código: <u>HNL</u> Descripción <u>LEMPIRAS</u>							
Verificado por: EAMED1				Aprobado por:			
ERICK QUINONES AVED ZEPEDA				Firmado por:			
Fecha y hora: <u>05/09/2017 11:37:35</u>				Fecha y hora:			



12 SEP 2017

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

FECHA:

HORA:



República de Honduras

Impreso por: EAMED1

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

05/09/2017 11:37:32

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	4,500.00	0.00
TOTAL		4,500.00	0.00



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Autorización de pago

37093

F-01

1880

Para: Lic. ELBIN ENRIQUE CASTILLO

Pagador especial.

De: LIC. GERMAN REYES CALIX

Administrador General.

Fecha: 05/09/2017

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario

GENERAL SERVICE, S. DE R.L. DE C.V.

Valor del pago (en números)

L. 34,500.00

Valor del pago (en letras)

Treinta y Cuatro Mil Quinientos Lempiras 00/100

Concepto de pago

PAGO DE FACTURA No. 000-001-01-00001546 PAGO POR ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS UBICADAS EN EL EDIFICIO VILLATORO, IPM, ARCHIVO CENTRAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2017, SE ADJUNTA DOCUMENTACION SOPORTE.

Instrucciones especiales

Cuenta bancaria

BANCO CENTRAL DE HONDURAS CTA 11101-01-000324-5

2-INFORMACION PRESUPUESTARIA

PROGRAMA	ACTIVIDAD	U. EJECUTORA	OB. DEL GASTO	MONTO POR OBJETO
01	005	01	22260	L. 30,000.00
				L. 0.00
				L. 0.00
				L. 4,500.00
				L. 34,500.00



CONTROL INTERNO

Firma y sello



ADMINISTRADOR GENERAL

Firma y sello

Elaborada por: Amed Quiñonez



F01-1880/2017

GENERAL SERVICE, S. DE R. L. DE C. V.

BARRIO BUENOS AIRES, AVENIDA LA FUENTE, CALLE #13, CASA #520

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

TEL: 22380250 / 22200007 / 22053536 / FAX: 22380250

E-mail : caraanzu@yahoo.com

Canon

4/20

FACTURA

NUMERO	000-001-01-00001546
FECHA	04/09/2017
PAGINA	1

RTN: 08019995387628

CAI:7CC102-AAA8FA-9B44B4-248640-2ADBB6-E7

Fecha Límite de Emisión: 21 de junio de 2018

Inicial: 000-001-01-00001501 hasta 000-001-01-00001600

NOMBRE DE CUENTE

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (R.N.P.)

EDIFICIO VILLATORO, BOULEVARD MORAZAN

TEGUCIGALPA, M.D.C.

TEL: 2221-5519 / 2221-5513 / 2221-5515

CODIGO CLIENTE	RTN	REFERENCIA	TERMINOS
005-RNP	N*: 08019001211085	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CONTADO
VENDEDOR	MONEDA	TIPO COMPROBANTE	
C.ANDINO	NACIONAL LEMPIRAS		

N°	CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT.	P. UNITARIO	TOTAL
1	10073-08-17	ALQUILER COPIADORA ADMON. AGOSTO-17	1	L. 10,000.00	L. 10,000.00
2	10074-08-17	ALQUILER COPIADORA PIN AGOSTO-17	1	L. 10,000.00	L. 10,000.00
3	10075-08-17	ALQUILER COPIADORA A. CENT. AGOSTO-17	1	L. 10,000.00	L. 10,000.00

 GENERAL SERVICE S. DE R. L. DE C. V.		SUB-TOTAL	L.	30,000.00
		DESCUENTO		0.00
		MISCELANEOS		0.00
		15% I.S.V.	L.	4,500.00
POR GENERAL SERVICE	RECIBIDO CONFORME - CLIENTE	TOTAL	L.	34,500.00

CONDICIONES DE LA VENTA:

- 1.- No se aceptan devoluciones.
- 2.- Factura AL CONTADO, vencido el plazo de pago, se cobrara el 5% de interes mensual por mora (Plazo: 05 dias)
- 3.- La mercaderia viaja por cuenta y riesgo del comprador.
- 4.- Queda entendido y aceptado que la garantia de cada producto se rige por lo establecido por cada fabricante.
- 5.- Recargo de Lps. 1,000.00 por cada cheque devuelto.

SHARP



LANIER

EPSON

TOSHIBA



KONICA MINOLTA



LEXMARK

SAMSUNG



Panasonic

xerox

Canon

GENERAL SERVICE, S. de R.L. de C.V.

COPIADORAS, FACSIMILES, COMPUTADORAS, IMPRESORAS, SUMINISTROS,
SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO

TELEFONOS: (504) 2205-3536
(504) 2220-0007; (504) 2238-0250
E-mail: carraanzu@yahoo.com

RECIBO POR LPS. 34,500.00

RECIBI DEL **REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (R.N.P.)**, LA CANTIDAD DE TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (**LPS.34,500.00**) VALOR QUE CORRESPONDE A LA CANCELACIÓN DE NUESTRA FACTURA COMERCIAL No. 000-001-01-00001546, POR EL ALQUILER DE TRES FOTOCOPIADORAS, DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, UBICADAS PARA SU USO EN DIFERENTES OFICINAS DE LA INSTITUCION.

TEGUCIGALPA, M.D.C., SEPTIEMBRE 04, 2017.


GENERAL SERVICE, S. DE R.L. DE C.V.
R.T.N. 08019995387628

GENERAL SERVICE, S. de R.L. de C.V.

COPIADORAS, FACSIMILES, COMPUTADORAS, IMPRESORAS, SUMINISTROS,
SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO

ORDEN DE REPARACION

Canon

No. 003329

FECHA

31/08/2017

Tel/Fax 2238-0250, 2205-3536, 2220-0007

DATOS CLIENTE

Nombre	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS		
Contacto	ADMINISTRACION / BRENDA		
Dirección	EDIFICIO VILLATORO, 4º PISO, BLVD. MORAZAN, TEG.		
Teléfono	2221-5520 / 9765-0030		
Instalación	☐	Pago Por Visita	☐
		Cont. De Mant.	☒
		Garant. De Rep.	☐

DESCRIPCION DEL EQUIPO

Tipo de Equipo	Marca	Modelo	Serie
COPIADORA	CANON	IR4570	KFP-03820

Problema Presentado

MANTENIMIENTO PERIODICO

TRABAJO REALIZADO

Revisión General
Mantenimiento Preventivo
Pruebas Bien.

Contador Inicial

1,051,044

Contador Final

1,063,668

REPUESTOS Y/O ACCESORIOS

CONDICIONES DE LA PRESENTE ORDEN DE REPARACION

1. La firma de esta orden da conformidad al trabajo realizado por el Técnico.
2. El cambio de repuestos queda sujeto a facturación.- Igualmente la mano de obra del trabajo realizado, exceptuando si su equipo tiene algun convenio con esta empresa.
3. Toda reparación tiene una garantía de 30 días ó 5,000 copias, lo que suceda primero.
4. El servicio efectuado es estrictamente AL CONTADO.

OBSERVACIONES

Máquina con poco Toner

Henry Oyola
GENERAL SERVICE
S. de R.L. de C.V.

Firma y Sello Técnico

Rubén Sifuentes

Firma y Sello Cliente

ACTA DE RECEPCION

*Por este medio se Hace Constar que se ha recibido a entera satisfacción los servicios solicitados a la empresa **General Service, S. de R.L. de C.V.**, correspondientes al mes de agosto de 2017.*

Copiadora Canon IR4570, Serie #KFP03820

- 1. Revisión General*
- 2. Mantenimiento Preventivo*
- 3. Pruebas Bien*
- 4. Copias Inicial de 1,051,044 y Final de 1,063,668*

En fé de lo cual firmamos la presente a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil diez y siete.

Atentamente,



BRENDA SUYAPA MEJIA
ENCARGADA DE FOTOCOPIADORA

GENERAL SERVICE, S. de R.L. de C.V.

COPIADORAS, FACSIMILES, COMPUTADORAS, IMPRESORAS, SUMINISTROS.

SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO

ORDEN DE REPARACION

Canon

No. **003331**

FECHA

31/08/2017

Tel/Fax 2238-0250, 2205-3536, 2220-0007

DATOS CLIENTE

Nombre	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS		
Contacto	REINA MEJIA / MERY DIAZ (PIN)		
Dirección	EDIFICIO IPM, 1ER. PISO TEGUCIGALPA.		
Teléfono	2235- 8284 / 9765-0030		
Instalación	☐	Pago Por Visita	☐
		Cont. De Mant.	☒
		Garant. De Rep.	☐

DESCRIPCION DEL EQUIPO

Tipo de Equipo	Marca	Modelo	Serie
COPIADORA	CANON	IR2020	KRR05871

Problema Presentado

MANTENIMIENTO PERIODICO

TRABAJO REALIZADO

Revisión General
Mantenimiento Preventivo.
Pruebas Bien.

Contador Inicial

163,245

Contador Final

165,078

REPUESTOS Y/O ACCESORIOS

CONDICIONES DE LA PRESENTE ORDEN DE REPARACION

1. La firma de esta orden da conformidad al trabajo realizado por el Técnico.
2. El cambio de repuestos queda sujeto a facturación.- Igualmente la mano de obra del trabajo realizado, exceptuando si su equipo tiene algun convenio con esta empresa.
3. Toda reparación tiene una garantía de 30 días ó 5,000 copias, lo que suceda primero.
4. El servicio efectuado es estrictamente AL CONTADO.

OBSERVACIONES

Henry Oyuela
GENERAL SERVICE
S. de R.L. de C.V.

Firma y Sello Técnico


Firma y Sello Cliente

ACTA DE RECEPCION

*Por este medio se Hace Constar que se ha recibido a entera satisfacción los servicios solicitados a la empresa **General Service, S. de R.L. de C.V.**, correspondientes al mes de agosto de 2017.*

Copiadora Canon IR2020, Serie #KRR05871

- 1. Revisión General*
- 2. Mantenimiento Preventivo*
- 3. Pruebas Bien*
- 4. Copias Inicial de 163,245 y Final de 165,078*

En fe de lo cual firmamos la presente a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil diez y siete.

Atentamente,


REYNALDEZ
R.C.M. DISTRITO CENTRAL

ORDEN DE REPARACION**Canon**No. **003330**

FECHA

31/08/2017

Tel/Fax 2238-0250, 2205-3536, 2220-0007

DATOS CLIENTE

Nombre	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS		
Contacto	ARCHIVO CENTRAL/ SAMUEL CACERES		
Dirección	ANTIGUO LOCAL KEYMART EN COL. KENNEDY		
Teléfono			
Instalación	☐	Pago Por Visita	☐
		Cont. De Mant.	☒
		Garant. De Rep.	☐

DESCRIPCION DEL EQUIPO

Tipo de Equipo	Marca	Modelo	Serie
COPIADORA	CANON	IR2202N	QMU00556

Problema Presentado

MANTENIMIENTO PERIODICO

TRABAJO REALIZADO

Revisión General
Mantenimiento Preventivo.
Pruebas Bien.

Contador Inicial

87,284

Contador Final

93,248

REPUESTOS Y/O ACCESORIOS

CONDICIONES DE LA PRESENTE ORDEN DE REPARACION

1. La firma de esta orden da conformidad al trabajo realizado por el Técnico.
2. El cambio de repuestos queda sujeto a facturación - Igualmente la mano de obra del trabajo realizado, exceptuando si su equipo tiene algun convenio con esta empresa.
3. Toda reparación tiene una garantía de 30 días ó 5,000 copias, lo que suceda primero.
4. El servicio efectuado es estrictamente AL CONTADO.

OBSERVACIONES

Máquina con poco Toner.

Henry Oyuela
GENERAL SERVICE

Firma y Sello Técnico

[Firma]
Firma y Sello Cliente

ACTA DE RECEPCION

*Por este medio se Hace Constar que se ha recibido a entera satisfacción los servicios solicitados a la empresa **General Service, S. de R.L. de C.V.**, correspondientes al mes de agosto de 2017.*

Copiadora Canon IR2202n, Serie #QMU00556

- 1. Revisión General*
- 2. Mantenimiento Preventivo*
- 3. Pruebas Bien*
- 4. Copias Inicial de 87,284 y Final de 93,248*

En fe de lo cual firmamos la presente a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil diez y siete.

Atentamente,



SAMUEL CACERES
ADMINISTRADOR EDIFICIO FAMME

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

Nosotros, **CARLOS RAMON ANDINO ZUNIGA**, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño y de este domicilio, con Tarjeta de Identidad No.0801-1963-04569, actuando en mi condición de Gerente General, de la Empresa **GENERAL SERVICE S de R.L.** de C.V. quien en adelante se denominará **EL ARRENDADOR** y **JOSE MIGUEL VILLELA VILLELA**, mayor de edad, casado, Abogado, hondureño y de este domicilio, con tarjeta de identidad No.0801-1966-04034, actuando en mi condición de Director del Registro Nacional de las Personas (RNP), nombrado mediante el Punto No.29 del Acta No.61 de la sesión celebrada por el Congreso Nacional el día Lunes 20 de Enero del 2014 y facultado por el Directorio del RNP, según Punto de Acta No.65, de la sesión ordinaria celebrada el día viernes veintidos (22) del mes de Mayo del año 2015, para celebrar este acto, quien en lo sucesivo se denominará **EL ARRENDATARIO**, ambos debidamente facultados para celebrar este contrato, hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos el presente contrato privado de arrendamiento de Equipo de Oficina, sujeto a las cláusulas y condiciones siguientes **PRIMERA:** **EL ARRENDADOR** manifiesta Que es dueño y está en posesión legítima de tres fotocopadoras marca CANON, modelo 01, Image runner 4570, con serie No KFP-03820, modelo 01, Image runner 2020, con serie No KRR-05871 y modelo 01, Image runner 3025, con serie No MTV-18718. **SEGUNDA:** **EL ARRENDADOR**, continúa manifestando que las fotocopadoras anteriormente descritas las da en arrendamiento a **EL ARRENDATARIO** bajo las siguientes condiciones: a) **EL ARRENDADOR** prestará los servicios de fotocopiado a **EL ARRENDATARIO** poniendo a su disposición el equipo descrito anteriormente, el cual se encontrará ubicado en las instalaciones que ocupan las oficinas del Registro Nacional de las Personas, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. - b) **EL ARRENDATARIO** tendrá derecho a un volumen de **TREINTA MIL (30,000)** fotocopias e impresiones mensuales, por cada maquina fotocopadora; aun si el volumen fuere menor la cuota será la misma, cualquier sobrante que quede mensualmente bajo el volumen de copiado máximo, no será acumulable ni compensado para los siguientes meses - c). La lectura del contador se hará cada treinta días (30), después de la firma del presente contrato - d). En caso de sobrepasar dicho volumen **EL ARRENDATARIO** pagará **CERO PUNTO VEINTICINCO CENTAVOS DE LEMPIRA** (Lps 0.25) por cada fotocopia e impresión que saquen. e) En caso de destrucción total o parcial, pérdida y hurto **EL ARRENDATARIO** pagará el valor del equipo que es estimado en **SETENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS** (Lps 75,000.00) por la maquina marca CANON, modelo Image runner 4570, con serie No KFP-01820, **SESENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS** (Lps 60,000.00) por el equipo CANON, modelo 01, Image runner 2020, con serie No KRR-05871 y **SESENTA Y**


GENERAL SERVICE
S de R.L. de C.V.

OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps 68,000.00) por el equipo CANON modelo 01, Image runner 3025, con serie No. MTV-18718, restado el gasto de depreciación por el uso que haya tenido mientras se encuentra en las oficinas de **EL ARRENDATARIO**. La depreciación del equipo será considerada para cinco (5) años. f) **EL ARRENDATARIO** se compromete a pagar el valor descrito en el inciso anterior en el máximo de noventa (90) días. **TERCERA:** El precio mensual de este arrendamiento será de **TREINTA MIL LEMPIRAS EXACTOS** (Lps 30,000.00) mensuales. - **CUARTA:** **EL ARRENDADOR** se obliga a lo siguiente: a) Hacer entrega de un equipo que llene todas las expectativas creadas al momento de hacer nuestra presentación de ventas. b) Cubrir cualquier gasto de tóner, repuestos, consumible y mantenimiento técnico por la cuota que paga **EL ARRENDATARIO** mensualmente. c) **EL ARRENDADOR** dará entrenamiento sobre el uso correcto del equipo al personal que **EL ARRENDATARIO** estime conveniente. d) El tiempo de respuesta del **EL ARRENDADOR** es de Zona centro dos (2) horas hábiles. Transcurrido este tiempo **EL ARRENDADOR** arreglará cualquier desperfecto menor sufrido por el equipo en un plazo no mayor de un (1) día. Si el problema es muy grande y hay necesidad de arreglar el equipo fuera de las oficinas del **REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**, **EL ARRENDADOR** deberá reemplazar el equipo dañado por otro que satisfaga igualmente las expectativas de **EL ARRENDATARIO** en el periodo de tiempo transcurrido después de las dos (2) horas y el cambio de equipo. **QUINTA:** **EL ARRENDATARIO**, se compromete a lo siguiente: a) A regresar las fotocopiadoras marca CANON, modelo: Image runner 4570, con serie No. KFP-03820, modelo: 01, Image runner 2020, con serie No. KRR-05871 y modelo: 01, Image runner 3025, con serie No. MTV-18718, al finalizar el contrato salvo que ambas partes acuerden la renovación del presente contrato. b) A no alterar el estado físico de las máquinas descrita anteriormente. c) A no Sub arrendar o trasladar el equipo objeto del presente contrato a otro lugar, sin la previa autorización de **EL ARRENDADOR**. d) **EL ARRENDATARIO** se compromete a hacer la cancelación total de la factura, en el término de tres (3) días hábiles subsiguientes a la fecha de vencimiento del presente contrato. **SEXTA:** El plazo del siguiente contrato de arrendamiento será de doce (12) meses efectivo a partir del 02 de enero al 31 de Diciembre del 2015, renovable a voluntad de las partes cuando las circunstancias, hechos o motivos lo ameriten. **SÉPTIMA:** **EL ARRENDADOR**, se reserva el derecho de retirar de las instalaciones físicas de esta institución, la máquina descrita al finalizar el arrendamiento si así lo estimare prudente. **OCTAVA: SOLUCION DE CONTROVERCIA DE ARBITRAJE.-** Cualquier controversia o conflicto que surja entre las partes relacionadas directo o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, interpretación cumplimiento, ejecución, validez o terminación del mismo será finalmente dirigida mediante el procedimiento de arbitraje de conformidad con el Reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje, de la Cámara de Comercio e Industria

de Tegucigalpa. El Tribunal Arbitral estará conformado por tres (3) miembros: Uno nombrado por **EL ARRENDATARIO**, otro por **EL ARRENDADOR** y otro por la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, acordándose de que en caso de que algunas partes no lo nombren en la audiencia que se celebra para dichos efectos o dentro de un plazo de dos días después de que fue requerido, el nombramiento lo hará la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa.- El fallo tendrá validez tal como lo establece el artículo 68 de la Ley de Conciliación y Arbitraje y ambas partes se comprometen que dicho fallo será respetado el máximo sin lugar a presentar el Recurso de Revisión por ninguna de las partes.- El fallo deberá contener las condenas y liquidaciones que fuesen necesarias para resolver definitivamente la controversia, incluyendo los gastos de arbitraje, honorarios de los Arbitros, del Apoderado Legal y cualquier otro gasto necesario para el funcionamiento del Tribunal Arbitral y los daños y perjuicios que hubiesen causado y reclamado.- Del Fallo no cabrá recurso alguno. El arbitraje será de derecho y por ello los árbitros designados deberán ser peritos en cuestiones jurídicas con amplia experiencia en la cuestión planteada y de nacionalidad hondureña. Los honorarios del árbitro o los árbitros serán establecidos por el Centro de Conciliación y Arbitraje en sus tarifas y serán cubiertas por la parte declarada culpable de la controversia.- El idioma oficial será el español. El Laudo o fallo será definitivo y de estricto cumplimiento y su ejecución podrá solicitarse ante el Tribunal competente, tal como lo contempla el artículo 78 de la Ley de Arbitraje y Conciliación. Las partes por el presente renuncian a oponer excepción de incompetencia o de inmunidad con respecto a dicha ejecución. **NOVENA:** Este contrato es de cumplimiento obligatorio, salvo que por mutuo acuerdo o caso fortuito, se presente la imposibilidad de prestar o recibir los servicios. En caso de mutuo acuerdo una de las partes deberá anunciarlo con un mínimo de dos meses de anticipación. **DECIMA:** La renovación del presente contrato se hará con un simple intercambio de notas que podrá enviar cualquiera de las partes. Si **EL ARRENDADOR** considera que debido a la inflación, sea necesaria aumentar el valor del arrendamiento así lo hará saber a **EL ARRENDATARIO** momento de someter a consideración de este último dicha renovación. **DECIMA PRIMERA:** Ambas partes declaran, que es cierto el contenido de éste contrato, que lo aceptan en todas y cada una de sus partes obligándose al estricto cumplimiento de todas y cada una de sus cláusulas.

En fe de lo cual firman el presente contrato, en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los veintidós días del mes de Mayo del año dos mil Quince


GENERAL SERVICE
CARLOS RAMÓN ANDINO ZÚÑIGA
EL ARRENDADOR




JOSÉ MIGUEL VILLEDA VILLEDA
EL ARRENDATARIO

PRORROGA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

Nosotros, **CARLOS RAMON ANDINO ZUNIGA**, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño y de este domicilio, con Tarjeta de Identidad No.0801-1963-04569, actuando en mi condición de Gerente General, de la Empresa **GENERAL SERVICE S de R.L.** de C.V. quien en adelante se denominará **EL ARRENDADOR** y **JOSE MIGUEL VILLEDA VILLELA**, mayor de edad, casado, Abogado, hondureño y de este domicilio, con tarjeta de identidad No.0801-1966-04034, actuando en mi condición de Director del Registro Nacional de las Personas (RNP), nombrado mediante el Punto No.29 del Acta No.61 de la sesión celebrada por el Congreso Nacional el día Lunes 20 de Enero del 2014 y facultado por el Directorio del RNP, según Punto de Acta No.65, de la sesión ordinaria celebrada el día viernes veintidós (22) del mes de Mayo del año 2015, para celebrar este acto, quien en lo sucesivo se denominará **EL ARRENDATARIO**, ambos debidamente facultados para celebrar este contrato; hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos la prórroga de contrato privado de arrendamiento de Equipo de Oficina, sujeto a las cláusulas y condiciones siguientes. **PRIMERA:** **EL ARRENDADOR** manifiesta: Que es dueño y está en posesión legítima de tres fotocopadoras marca CANON, modelo: 01, Image runner 4570, con serie No. KFP-03820, modelo: 01, Image runner 2020, con serie No. KRR-05871 y modelo: 01, Image runner 3025, con serie No. MTV-18718. **SEGUNDA:** **EL ARRENDADOR**, continúa manifestando que las fotocopadoras anteriormente descritas las da en arrendamiento a **EL ARRENDATARIO** bajo las siguientes condiciones: a) **EL ARRENDADOR** prestará los servicios de fotocopiado a **EL ARRENDATARIO** poniendo a su disposición el equipo descrito anteriormente, el cual se encontrará ubicado en las instalaciones que ocupan las oficinas del Registro Nacional de las Personas, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C.- b) **EL ARRENDATARIO** tendrá derecho a un volumen de **TREINTA MIL (30,000)** fotocopias e impresiones mensuales, por cada máquina fotocopadora, aun si el volumen fuere menor la cuota será la misma, cualquier sobrante que quede mensualmente bajo el volumen de copiado máximo, no será acumulable ni compensado para los siguientes meses - c). La lectura del contador se hará cada treinta días (30), después de la firma de la presente prórroga de contrato.- d). En caso de sobrepasar dicho volumen **EL ARRENDATARIO** pagará **CERO PUNTO VEINTICINCO CENTAVOS DE LEMPIRA (Lps 0.25)** por cada fotocopia e impresión que saquen e) En caso de destrucción total o parcial, pérdida y hurto **EL ARRENDATARIO** pagará el valor del equipo que es estimado en **SETENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps 75,000.00)** por la máquina marca CANON, modelo: Image runner 4570, con serie No. KFP-03820, ubicada en el Edificio Villatoro, **SESENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps 60,000.00)** por el equipo CANON, modelo: 01, Image runner 2020, con serie No.KRR-05871, ubicada en el Edificio del Instituto de Prevención Militar (IPM) y **SESENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps**



Handwritten signature and vertical stamp reading 'GENERAL SERVICE S de R.L.'.

68,000.00) por el equipo **CANON** modelo: 01, Image runner 3025, con serie No. MTV-18718, ubicada en el Edificio FAMME, restado el gasto de depreciación por el uso que haya tenido mientras se encuentra en las oficinas de **EL ARRENDATARIO**. La depreciación del equipo será considerada para cinco (5) años. **f) EL ARRENDATARIO** se compromete a pagar el valor descrito en el inciso anterior en el máximo de noventa (90) días. **TERCERA:** El precio mensual de este arrendamiento será de **TREINTA MIL LEMPIRAS EXACTOS** (L. 30, 000.00) mensuales, más el quince por ciento (15%) de impuesto sobre ventas siendo un total de **TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS** (L. 34, 500.00). - **CUARTA:** **EL ARRENDADOR** se obliga a lo siguiente: a) Hacer entrega de un equipo que llene todas las expectativas creadas al momento de hacer nuestra presentación de ventas. b) Cubrir cualquier gasto de tóner, repuestos, consumible y mantenimiento técnico por la cuota que paga **EL ARRENDATARIO** mensualmente. - c). **EL ARRENDADOR** dará entrenamiento sobre el uso correcto del equipo al personal que **EL ARRENDATARIO** estime conveniente. d) El tiempo de respuesta del **EL ARRENDADOR** es de: Zona centro dos (2) horas hábiles. Transcurrido este tiempo **EL ARRENDADOR** arreglará cualquier desperfecto menor sufrido por el equipo en un plazo no mayor de un (1) día. Si el problema es muy grande y hay necesidad de arreglar el equipo fuera de las oficinas del **REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**, **EL ARRENDADOR** deberá reemplazar el equipo dañado por otro que satisfaga igualmente las expectativas de **EL ARRENDATARIO** en el periodo de tiempo transcurrido después de las dos (2) horas y el cambio de equipo. **QUINTA:** **EL ARRENDATARIO**, se compromete a lo siguiente: a) A regresar las fotocopadoras marca **CANON**, modelo: Image runner 4570, con serie No. KFP-03820, modelo: 01, Image runner 2020, con serie No. KRR-05871 y modelo: 01, Image runner 3025, con serie No. MTV-18718, al finalizar el contrato salvo que ambas partes acuerden la renovación de la presente prórroga de contrato. b) A no alterar el estado físico de las máquinas descritas anteriormente. c) A no Sub arrendar o trasladar el equipo objeto del presente contrato a otro lugar, sin la previa autorización de **EL ARRENDADOR**. d) **EL ARRENDATARIO** se compromete a hacer la cancelación total de la factura, en el término de tres (3) días hábiles subsiguientes a la fecha de vencimiento de la presente prórroga de contrato. **SEXTA:** El plazo de la siguiente prórroga de contrato de arrendamiento será de doce (12) meses efectivo a partir del 04 de enero al 31 de Diciembre del 2016, renovable a voluntad de las partes cuando las circunstancias, hechos o motivos lo ameriten. **SÉPTIMA:** **EL ARRENDADOR**, se reserva el derecho de retirar de las instalaciones físicas de esta institución, la máquina descrita al finalizar el arrendamiento si así lo estimare prudente. **OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERCIA DE ARBITRAJE.-** Cualquier controversia o conflicto que surja entre las partes relacionadas directo o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, interpretación cumplimiento, ejecución, validez o terminación del mismo será finalmente dirigida mediante el procedimiento de arbitraje de



conformidad con el Reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje, de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa. El Tribunal Arbitral estará conformado por tres (3) miembros: Uno nombrado por **EL ARRENDATARIO**, otro por **EL ARRENDADOR** y otro por la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, acordándose de que en caso de que algunas partes no lo nombren en la audiencia que se celebra para dichos efectos o dentro de un plazo de dos días después de que fue requerido, el nombramiento lo hará la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa.- El fallo tendrá validez tal como lo establece el artículo 68 de la Ley de Conciliación y Arbitraje y ambas partes se comprometen que dicho fallo será respetado el máximo sin lugar a presentar el Recurso de Revisión por ninguna de las partes.- El fallo deberá contener las condenas y liquidaciones que fuesen necesarias para resolver definitivamente la controversia, incluyendo los gastos de arbitraje, honorarios de los Árbitros, del Apoderado Legal y cualquier otro gasto necesario para el funcionamiento del Tribunal Arbitral y los daños y perjuicios que hubiesen causado y reclamado.- Del Fallo no cabrá recurso alguno. El arbitraje será de derecho y por ello los árbitros designados deberán ser peritos en cuestiones jurídicas con amplia experiencia en la cuestión planteada y de nacionalidad hondureña. Los honorarios del árbitro o los árbitros serán establecidos por el Centro de Conciliación y Arbitraje en sus tarifas y serán cubiertas por la parte declarada culpable de la controversia.- El idioma oficial será el español. El Laudo o fallo será definitivo y de estricto cumplimiento y su ejecución podrá solicitarse ante el Tribunal competente, tal como lo contempla el artículo 78 de la Ley de Arbitraje y Conciliación. Las partes por el presente renuncian a oponer excepción de incompetencia o de inmunidad con respecto a dicha ejecución. **NOVENA.** Esta prórroga de contrato es de cumplimiento obligatorio, salvo que por mutuo acuerdo o caso fortuito, se presente la imposibilidad de prestar o recibir los servicios. En caso de mutuo acuerdo una de las partes deberá anunciarlo con un mínimo de dos meses de anticipación. **DECIMA:** La renovación del contrato podrá hacerse con un simple intercambio de notas que podrá enviar cualquiera de las partes. Si **EL ARRENDADOR** considera que debido a la inflación, sea necesaria aumentar el valor del arrendamiento así lo hará saber a **EL ARRENDATARIO** momento de someter a consideración de este último dicha renovación. **DECIMA PRIMERA:** Ambas partes declaran, que es cierto el contenido de esta prórroga, que la aceptan en todas y cada una de sus partes obligándose al estricto cumplimiento de todas y cada una de sus cláusulas.

En fe de lo cual firman el presente contrato, en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los cuatro (04) días del mes de Enero del año dos mil Dieciséis (2016).


CARLOS RAMON ANDINO ZÚÑIGA
 EL ARRENDADOR

 
JOSE MIGUEL VILLEDA VILLELA
 EL ARRENDATARIO

18/20

PRORROGA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Nosotros, **CARLOS RAMON ANDINO ZUNIGA**, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño y de este domicilio, con Tarjeta de Identidad No.0801-1963-04569, actuando en mi condición de Gerente General, de la Empresa **GENERAL SERVICE S de R.L. de C.V** quien en adelante se denominará **EL ARRENDADOR** y **JOSE MIGUEL VILLEDA VILLELA**, mayor de edad, casado, Abogado, hondureño y de este domicilio, con tarjeta de identidad No.0801-1966-04034, actuando en mi condición de Director del Registro Nacional de las Personas (RNP), nombrado mediante el Punto No.29 del Acta No.61 de la sesión celebrada por el Congreso Nacional el día Lunes 20 de Enero del 2014 y facultado por el Directorio del RNP, según Punto de Acta No.6.5, de la sesión ordinaria celebrada el día viernes veintidós (22) del mes de Mayo del año 2015, para celebrar este acto, quien en lo sucesivo se denominará **EL ARRENDATARIO**, ambos debidamente facultados para celebrar este contrato; hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos la prórroga de contrato privado de arrendamiento de Equipo de Oficina, sujeto a las cláusulas y condiciones siguientes: **PRIMERA:** **EL ARRENDADOR** manifiesta: Que es dueño y está en posesión legítima de tres fotocopadoras marca CANON, modelo: 01, Image runner 4570, con serie No. KFP-03820, modelo: 01, Image runner 2020, con serie No. KRR-05871 y modelo: 01, Image runner 3025, con serie No. MTV-18718. **SEGUNDA:** **EL ARRENDADOR**, continúa manifestando que las fotocopadoras anteriormente descritas las da en arrendamiento a **EL ARRENDATARIO** bajo las siguientes condiciones: a) **EL ARRENDADOR** prestará los servicios de fotocopiado a **EL ARRENDATARIO** poniendo a su disposición el equipo descrito anteriormente, el cual se encontrará ubicado en las instalaciones que ocupan las oficinas del Registro Nacional de las Personas, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. - b) **EL ARRENDATARIO** tendrá derecho a un volumen de TREINTA MIL (30,000) fotocopias e impresiones mensuales, por cada máquina fotocopadora, aun si el volumen fuere menor la cuota será la misma, cualquier sobrante que quede mensualmente bajo el volumen de copiado máximo, no será acumulable ni compensado para los siguientes meses. - c) La lectura del contador se hará cada treinta días (30), después de la firma de la presente prórroga de contrato. - d) En caso de sobrepasar dicho volumen **EL ARRENDATARIO** pagará CERO PUNTO VEINTICINCO CENTAVOS DE LEMPIRA (Lps 0.25) por cada fotocopia e impresión que saquen. - e) En caso de destrucción total o parcial, pérdida y hurto **EL ARRENDATARIO** pagará el valor del equipo que es estimado en SETENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps 75,000.00) por la máquina marca CANON, modelo: Image runner 4570, con serie No. KFP-03820, ubicada en el Edificio Villatoro, SESENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps 60,000.00) por el equipo CANON, modelo: 01, Image runner 2020, con serie No. KRR-05871, ubicada en el Edificio del Instituto de Prevención Militar (IPM) y SESENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps 68,000.00) por el equipo CANON modelo: 01, Image runner 3025, con serie No. MTV-18718, ubicada en el Edificio FAMME, restado el gasto de depreciación por el uso que haya tenido mientras se encuentra en las oficinas de **EL ARRENDATARIO**. La depreciación del equipo será considerada para cinco (5) años. f) **EL ARRENDATARIO** se compromete a pagar el valor descrito en el inciso anterior en el máximo de noventa (90) días. **TERCERA:** El precio mensual de este arrendamiento será de TREINTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.30, 000.00) mensuales, más el quince por ciento (15%) de impuesto sobre ventas siendo un total de TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.34, 500.00). - **CUARTA:** **EL ARRENDADOR** se obliga a lo siguiente: a) Hacer entrega de un equipo que llene todas las expectativas creadas al momento de hacer nuestra presentación de ventas. b) Cubrir cualquier gasto de tóner, repuestos, consumo de mantenimiento técnico por la cuota que paga **EL ARRENDATARIO** mensualmente. - c) **EL ARRENDADOR** dará entrenamiento sobre el uso correcto del equipo al personal que **EL ARRENDATARIO** estime conveniente. d) El tiempo de respuesta del **EL ARRENDADOR** será de Zona centro, dos (2) horas hábiles. Transcurrido este tiempo **EL ARRENDADOR** arreglará cualquier desperfecto menor sufrido por el equipo en un plazo no mayor de un (1) día. Si el problema es muy grande y hay necesidad de arreglar el equipo fuera de las oficinas del REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS, **EL ARRENDADOR** deberá reemplazar el equipo dañado por otro que satisfaga igualmente las expectativas de **EL ARRENDATARIO** en el periodo de tiempo transcurrido después de las dos (2) horas y el cambio de equipo. **QUINTA:** **EL ARRENDATARIO**, se compromete a lo siguiente: a) A regresar las fotocopadoras marca CANON, modelo: Image runner 4570, con serie No. KFP-03820, modelo: 01, Image runner 2020, con serie No. KRR-05871 y modelo: 01, Image runner 3025, con serie No. MTV-18718, al finalizar el contrato salvo que ambas partes acuerden la renovación de la presente prórroga de contrato. b) A no alterar el estado físico de las máquinas descrita anteriormente. c) A no Sub arrendar o trasladar el equipo objeto del presente contrato a otro lugar, sin la previa autorización de **EL ARRENDADOR**. d) **EL ARRENDATARIO** se compromete a hacer la cancelación total de la factura, en el término de tres (3) días hábiles subsiguientes a la fecha de vencimiento de la presente prórroga de contrato. **SEXTA:** El plazo de la siguiente prórroga de contrato de arrendamiento será



de doce (12) meses efectivo a partir del 02 de enero al 31 de Diciembre del 2017, renovable a voluntad de las partes cuando las circunstancias, hechos o motivos lo ameriten. **SEPTIMA: EL ARRENDADOR**, se reserva el derecho de retirar de las instalaciones físicas de esta institución, la máquina descrita al finalizar el arrendamiento si así lo estimare prudente. **OCTAVA: SOLUCION DE CONTROVERCIA DE ARBITRAJE.-** Cualquier controversia o conflicto que surja entre las partes relacionadas directo o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, interpretación cumplimiento, ejecución, validez o terminación del mismo será finalmente dirigida mediante el procedimiento de arbitraje de conformidad con el Reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje, de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa. El Tribunal Arbitral estará conformado por tres (3) miembros: Uno nombrado por **EL ARRENDATARIO**, otro por **EL ARRENDADOR** y otro por la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, acordándose de que en caso de que algunas partes no lo nombren en la audiencia que se celebra para dichos efectos o dentro de un plazo de dos días después de que fue requerido, el nombramiento lo hará la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa. El fallo tendrá validez tal como lo establece el artículo 68 de la Ley de Conciliación y Arbitraje y ambas partes se comprometen que dicho fallo será respetado el máximo sin lugar a presentar el Recurso de Revisión por ninguna de las partes. El fallo deberá contener las condenas y liquidaciones que fuesen necesarias para resolver definitivamente la controversia, incluyendo los gastos de arbitraje, honorarios de los Árbitros, del Apoderado Legal y cualquier otro gasto necesario para el funcionamiento del Tribunal Arbitral y los daños y perjuicios que hubiesen causado y reclamado. Del Fallo no cabrá recurso alguno. El arbitraje será de derecho y por ello los árbitros designados deberán ser peritos en cuestiones jurídicas con amplia experiencia en la cuestión planteada y de nacionalidad hondureña. Los honorarios del árbitro o los árbitros serán establecidos por el Centro de Conciliación y Arbitraje en sus tarifas, y serán cubiertas por la parte declarada culpable de la controversia. El idioma oficial será el español. El Laudo o fallo será definitivo y de estricto cumplimiento y su ejecución podrá solicitarse ante el Tribunal competente, tal como lo contempla el artículo 78 de la Ley de Arbitraje y Conciliación. Las partes por el presente renuncian a oponer excepción de incompetencia o de inmunidad con respecto a dicha ejecución. **NOVENA:** Esta prórroga de contrato es de cumplimiento obligatorio, salvo que por mutuo acuerdo o caso fortuito, se presente la imposibilidad de prestar o recibir los servicios. En caso de mutuo acuerdo una de las partes deberá anunciarlo con un mínimo de dos meses de anticipación. **DECIMA:** La renovación del contrato podrá hacerse con un simple intercambio de notas que podrá enviar cualquiera de las partes. Si **EL ARRENDADOR** considera que debido a la inflación, sea necesaria aumentar el valor del arrendamiento así lo hará saber a **EL ARRENDATARIO** momento de someter a consideración de este último dicha renovación. **DECIMA PRIMERA:** Ambas partes declaran, que es cierto el contenido de esta prórroga, que la aceptan en todas y cada una de sus partes obligándose al estricto cumplimiento de todas y cada una de sus cláusulas.

En fe de lo cual firman el presente contrato, en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los dos (02) días del mes de Enero del año dos mil Diecisiete (2017).


CARLOS RAZON ANDINO
EL ARRENDADOR


JOSE MIGUEL NOLASCA
EL ARRENDATARIO





20/20

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL**151-17-10500-18796**

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **GENERAL SERVICE S DE R L DE C V**
Con Registro Tributario Nacional: **08019995387628**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-17-10500-18796 en fecha 08/08/2017, y Recibo Oficial de Pago No. 25275045144 de fecha 04/08/2017 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.
ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 08/08/2017 hasta 06/09/2017, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.fm/>, ingresando el número **151-17-10500-18796** o mediante el siguiente código QR:





República de Honduras

Impreso por: EALVAREZ8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

26/09/2017 13:41:04

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 26/09/2017

Institución: 0180 Registro Nacional de las Personas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION Y COORDINACION INSTITUCIONAL

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 02070
 Compromiso 01
 Devengado 01
 Secuencia 00
 Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso ☐ Compromiso ☐ Devengado ☒ Regularización ☐

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social

GENERAL SERVICE S. DE R.L. DE C.V.

Tipo y No. de Documento

Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
RTN	06019995387628	00015	0200017556	19,640.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACT

FACTURA

000-001-01-

00001549

Secuencia

No. Doc F01 Origen

Número de Documento

26/09/2017

Fecha de Recepción

29/09/17

Fecha de Vencimiento

1

Proceso de Compra No

Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales ☐Bienes de uso ☐Transferencias ☐Servicios Profesionales y Técnicos ☐Construcciones ☐Otros ☐Bienes y Servicios ☒Deuda Pública ☐Pasajes y Viáticos ☐

OPERACIONES CONTABLES:

Anticipos ☐Deuda Pública ☐Devoluciones ☐Otros ☐

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios

Denominación

SIGADE

TRANO:

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución

Denominación

RIP:

TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION

PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
01	00	000	005	23350	0000		Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	22,586.00	0.00	0.00

SON: VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100

TOTAL AFECTADO

22,586.00

0.00

TOTAL DEDUCCIONES

0.00

0.00

TOTAL RETENCIONES

2,946.00

0.00

MONTO A PAGAR

19,640.00

0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
 PAGO DE FACTURA No. 000-001-01-00001549 Y ORDEN DE COMPRA No. 042-17 POR LA REPARACION Y
 MANTENIMIENTO DE 01 COPIADORA MARCA TOSHIBA, MODELO S-STUDIO 185 ASIGNADA A LA DIRECCION
 GENERAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION SOPORTE.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco:

1

Cuenta Origen/DIT

Libreta

TOR CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Nombre

11901010250161

Número de Cuenta

01800011201

Número de Libreta

RECURSOS PROPIOS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

MONEDA:

Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: EALVAREZ8

Aprobado por:

Firmado por:

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Fecha y hora:

Fecha y hora:

Fecha y hora:



28 SEP 2017



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

FECHA: 28/09/17 HORA: 2:45



República de Honduras

Impreso por: EALVAREZ8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

26/09/2017 13:41:04

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	2,946.00	0.00
TOTAL		2,946.00	0.00



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Autorización de pago 37591
F-01 2070

Para: Lic. ELBIN ENRIQUE CASTILLO

Pagador especial.

De: LIC. GERMAN REYES CALIX

Administrador General.

Fecha: 26/09/2017

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del Beneficiario	GENERAL SERVICE, S. DE R.L. DE C.V.
Valor del pago (en números)	L. 22,586.00
Valor del pago (en letras)	Veintidos Mil Quinientos Ochenta y Seis Lempiras 00/100
Concepto de pago	PAGO DE FACTURA No. 000-001-01-00001549 Y ORDEN DE COMPRA No. 042-17 POR LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE 01 COPIADORA MARCA TOSHIBA, MODELO E-STUDIO 195 ASIGNADA A LA DIRECCION GENERAL, SE ADJUNTA DOCUMENTACION SOPORTE.
Instrucciones especiales	ACTA DE OFERTAS ORIGINAL No. RNP-005/2017 EN CUSTODIA DE ARCHIVO DE ADMINISTRACION
Cuenta bancaria	BANCO CENTRAL DE HONDURAS CTA 11101-01-000324-5

2-INFORMACION PRESUPUESTARIA				
PROGRAMA	ACTIVIDAD	U. EJECUTORA	OB. DEL GASTO	MONTO POR OBJETO
01	005	01	23350	L. 19,640.00
				L. 0.00
				L. 0.00
				L. 2,946.00
				L. 22,586.00

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONTROL INTERNO
26 SEP 2017
CONTROL INTERNO
Firma y sello

Elaborada por: Amed Quilfones

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
RECIBIDO
26 SEP 2017
Firma y sello
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
FECHA: 26/09/2017 HORA: 14:00



FOL 2070 pwa

GENERAL SERVICE, S. DE R. L. DE C. V.

BARRIO BUENOS AIRES, AVENIDA LA FUENTE, CALLE #13, CASA #520

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

TEL: 22380250 / 22200007 / 22053536 / FAX: 22380250

E-mail: caraanzu@yahoo.com

Canon

FACTURA

NUMERO	000-001-01-00001549
FECHA	06/09/2017
PAGINA	1

RTN: 08019995387628

CAI: 7CC102-AAA8FA-9B44B4-248640-2ADB86-E7

Fecha Límite de Emisión: 21 de junio de 2018

Inicial: 000-001-01-00001501 hasta 000-001-01-00001600

NOMBRE DE CLIENTE

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (R.N.P.)

EDIFICIO VILLATORO, BOULEVARD MORAZAN

TEGUCIGALPA, M.D.C.

TEL: 2221-5519 / 2221-5513 / 2221-5515

CODIGO CLIENTE	RTN	REFERENCIA	TERMINOS
005-RNP	Nº: 08019001211085	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CONTADO
VENDEDOR	MONEDA	TIPO COMPROBANTE	
C.ANDINO	NACIONAL LEMPIRAS		

Nº	CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT.	P. UNITARIO	TOTAL
1	OD-16005	UNIDAD DE TAMBOR TOSHIBA e-STUDIO 196	1	L. 4,495.00	L. 4,495.00
2	6LJ50841000	REVELADOR TOSHIBA D-2320	1	L. 2,985.00	L. 2,985.00
3	6LA88230000	CORONA DE TRANSFERENCIA	1	L. 2,176.00	L. 2,176.00
4	6LE19936000	RODO DE PRESION	1	2,560.00	L. 2,560.00
5	41306058000	BUJES RODO DE PRESION	2	219.00	L. 438.00
6	6LE19935000	RODO DE CALOR	1	2,998.00	L. 2,998.00
7	6LH24604000	BUJES RODO DE CALOR	2	219.00	L. 438.00
8	6LE58405000	UÑAS DE SEPARACION FIJACION	5	75.00	L. 375.00
9	6LA84930000	GRILLA CORONA CARGA PRIMARIA	1	385.00	L. 385.00
10	6LJ47800000	HILO DE CORONA DE TRANSFERENCIA	1	120.00	L. 120.00
11	6LJ46929000	RODO ALIMENTADOR DE PAPEL	1	895.00	L. 895.00
12	6LJ75296000	PAD DE SEPARACION DE ALIMENTACION PAPEL	1	575.00	L. 575.00
13	1002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	1	1,200.00	L. 1,200.00
					L. -
					L. -
					L. -
					L. -
					L. -
					L. -
					L. -
					L. -



POR GENERAL SERVICE	RECIBIDO CONFORME - CLIENTE	SUB-TOTAL	L. 19,640.00
		DESCUENTO	0.00
		MISCELANEOS	0.00
		15% I.S.V.	L. 2,946.00
		TOTAL	L. 22,586.00

CONDICIONES DE LA VENTA:

- 1.- No se aceptan devoluciones.
- 2.- Factura AL CONTADO, vencido el plazo de pago, se cobrará el 5% de interes mensual por mora (Plazo: 05 dias)
- 3.- La mercadería viaja por cuenta y riesgo del comprador.
- 4.- Queda entendido y aceptado que la garantía de cada producto se rige por lo establecido por cada fabricante.
- 5.- Recargo de Lps. 1,000.00 por cada cheque devuelto.

SHARP



LANIER

EPSON

TOSHIBA



HONICA WINDO



LEXMARK



Panasonic

xerox

5/20

Canon

GENERAL SERVICE, S. de R.L. de C.V.

COPIADORAS, FACSIMILES, COMPUTADORAS, IMPRESORAS, SUMINISTROS,
SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO

TELEFONOS: (504) 2205-3536
(504) 2220-0007; (504) 2238-0250
E-mail : caraanzu@yahoo.com

RECIBO POR LPS. 22,586.00

RECIBI DEL **REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (R.N.P.)**, LA CANTIDAD DE VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS **(LPS.22,586.00)** VALOR QUE CORRESPONDE A LA CANCELACIÓN DE NUESTRA FACTURA COMERCIAL No. 000-001-01-00001549, POR LA REPARACION GENERAL DE FOTOCOPIADORA MARCA TOSHIBA, MODELO e-STUDIO 195, SERIE No. C3B227880, ASIGNADA A LA DIRECCION GENERAL.

TEGUCIGALPA, M.D.C., SEPTIEMBRE 06, 2017.



GENERAL SERVICE, S. DE R.L. DE C.V.
R.T.N. 08019995387628

SHARP



LANIER

EPSON
EXCEED YOUR VISION

TOSHIBA



SONEX WINDON



LEXMARK



Panasonic

xerox

ORDEN DE REPARACION**Canon**No. **003336**

FECHA

06/09/2017

Tel/Fax 2238-0250, 2205-3536, 2220-0007

DATOS CLIENTE

Nombre	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS		
Contacto	DIRECCION GENERAL		
Dirección	EDIFICIO VILLATORO, 6º PISO, BLVD. MORAZAN, TEG.		
Teléfono	22210148		
Instalación	☐	Pago Por Visita	☒
		Cont. De Mant.	☐
		Garant. De Rep.	☐

DESCRIPCION DEL EQUIPO

Tipo de Equipo	Marca	Modelo	Serie
COPIADORA	TOSHIBA	e-STUDIO 195	C3B227880

Problema Presentado

REPARACION Y MANTENIMIENTO GENERAL

TRABAJO REALIZADO

REVISION Y DIAGNOSTICO GENERAL

LIMPIEZA Y LUBRICACION

CAMBIO DE PARTES Y REPUESTOS

AJUSTES VARIOS DEL SISTEMA

PRUEBAS DE IMPRESIÓN, MAQUINA OK.

Contador Inicial

Contador Final

REPUESTOS Y/O ACCESORIOS

VARIOS REPUESTOS SI/ COTIZACION

CONDICIONES DE LA PRESENTE ORDEN DE REPARACION

1. La firma de esta orden da conformidad al trabajo realizado por el Técnico.
2. El cambio de repuestos queda sujeto a facturación. - Igualmente la mano de obra del trabajo realizado, exceptuando si su equipo tiene algun convenio con esta empresa.
3. Toda reparación tiene una garantía de 30 días ó 5,000 copias, lo que suceda primero.
4. El servicio efectuado es estrictamente AL CONTADO.

OBSERVACIONES

Firma y Sello Técnico



Firma y Sello Cliente

ACTA DE RECEPCION

POR ESTE MEDIO HACEMOS CONSTAR QUE EN ESTA FECHA HEMOS RECIBIDO DE LA COMPAÑÍA **GENERAL SERVICE, S. DE R.L. DE C.V.** EL (LOS) SIGUIENTE(S) EQUIPO(S):

01 COPIADORA TOSHIBA E-STUDIO 195, SERIE No. C3B227880

ESTE EQUIPO FUE REPARADO EN SU TOTALIDAD, EL CUAL RECIBIMOS FUNCIONANDO Y A NUESTRA ENTERA SATISFACCION.- Y PARA EFECTOS DE TRAMITE DE PAGO POR DICHA REPARACION SE FIRMA Y SE SELLA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C., A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.



DIRECCION GENERAL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS



CARLOS R. ANDINO
GENERAL SERVICE, S. DE R.L. DE C.V.



8122

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-17-10500-18796

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **GENERAL SERVICE S DE RL DE CV**
Con Registro Tributario Nacional: **08019995387628**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-17-10500-18796 en fecha 08/08/2017, y Recibo Oficial de Pago No. 25275045144 de fecha 04/08/2017 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 08/08/2017 hasta 06/09/2017, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-17-10500-18796** o mediante el siguiente código QR:





*Procuraduría General de la República
Honduras*

CONSTANCIA
PGR-S-4832-4832-4832-2017

La Procuraduría General de la República, a través de la Sección de Solvencias adscrita a la Secretaría General, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos que al efecto lleva ésta Representación Legal del Estado de Honduras, se determina que la Persona Jurídica que a continuación se detalla:

NOMBRE.....GENERAL SERVICE, S. DE R.L. DE C.V.
REGISTRO MERCANTIL N° 77 TOMO: 331 CIUDAD: TEGUCIGALPA, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN
R.T.N.....08019995387628
REPRESENTANTE LEGAL.....CARLOS RAMON ANDINO ZUNIGA

"NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO TIENE EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES, PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CON MOTIVOS DE CONTRATOS ANTERIORES O EN EJECUCIÓN".

VIGENCIA: La presente constancia tiene una vigencia de 2 meses a partir de la fecha de su emisión.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

1.- En caso de que la peticionaria celebre contrato con el Estado de Honduras como resultado de un proceso de Licitación, está obligada a cumplir con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Contratación del Estado (Decreto 74-2001); por lo que, deberá presentar Declaración Jurada de que ni la peticionaria como tal, ni su Representante Legal en su condición de persona natural, se encuentra comprendida(o) en ninguno de los casos señalados en los Artículos 15 y 16 de la referida Ley.

2.- Si durante la vigencia de la presente Constancia, el Estado de Honduras incoare acciones judiciales en contra de la peticionaria, ésta perderá su vigencia desde la fecha en que tal supuesto ocurra.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de Junio del 2017

ABOG. ROBERTO CARLOS VAZ FIGUEIROA
SECRETARIO GENERAL
Procuraduría General de la República





República de Honduras

Impreso por: EALVAREZ

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

25/09/2017 09:18:28

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 25/09/2017

Institución: 0180 Registro Nacional de las Personas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION Y COORDINACION INSTITUCIONAL

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 02070
 Compromiso 01
 Devengado 00
 Secuencia 00
 Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso ☒ Compromiso ☒ Devengado ☐ Regularización ☐

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social

GENERAL SERVICE S. DE R.L. DE C.V.

Tipo y No de Documento

Tipo Documento
 RTN 09019005387628

Banco y Cuenta

Código Cuenta Importe
 0.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: ORDCON

ORDEN DE COMPRA

042-17

Denominación

25/09/2017

Número de Documento

Secuencia

1

No. Doc FDI Origen

Fecha de Recepción

Fecha de Vencimiento

Proceso de Compra No.

Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales ☐Bienes de uso ☐Transferencias ☐Servicios Profesionales y Técnicos ☐Construcciones ☐Otros ☐Bienes y Servicios ☒Deuda Pública ☐Pasajes y Viáticos ☐

OPERACIONES CONTABLES:

Anticipos ☐Deuda Pública ☐Devoluciones ☐Otros ☐

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios

Denominación

SIGADE

TRAMO:

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Nueva Institución

Denominación

SIP:

TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION

PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
01	00	000	005	23350	0000		Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	22.586.00	0.00	0.00

SON: VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100

TOTAL AFECTADO

22.586.00

0.00 0.00

TOTAL DEDUCCIONES

0.00

0.00 0.00

TOTAL RETENCIONES

0.00

0.00 0.00

MONTO A PAGAR

0.00

0.00 0.00

REGIMEN DE LA OPERACION
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA FOTOCOPIADORA DE LA DIRECCION GENERALCUENTAS BANCARIAS:
Código Banco:

Cuenta Origen/CUT

Límite

CUENTA LIBRETA

Nombre

Número de Cuenta

Número de Libreta

MONEDA:

Código: HNL Descripción: LEPTIRAS

Verificado por: EALVAREZ
EDUARDO JOSE ALVAREZ ORDONEZ

Fecha y hora: 25/09/2017 09:20:28

Aprobado por:

Fecha y hora: 25-09-17

Firmado por:

Fecha y hora:

25 SEP 2017
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 FECHA 9-45 AM



11/22

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

TEGUCIGALPA M.D.C.

06 DE SEPTIEMBRE 2017

ORDEN DE COMPRAS:

No. 042-17

Nombre: GENERAL SERVICE, S. DE R. L. DE C. V.

R.T.N. 08019001211085

R.T.N.: 08019995387628

FACT.

S/F

Codigo del Artículo	Cantidad	Unidad	Renglon a Utilizar	Descripcion	Valor en Lempiras	
					Precio Por Unidad	Total
			233 50	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO PARA COMPUTACION		
	01			UNIDAD DE TAMBOR TOSHIBA 195		4,495.00
	01			REVELADOR TOSHIBA D-2320		2,985.00
	01			CORONA DE TRANSFERENCIA		2,176.00
	01			RODO DE PRESION		2,560.00
	02	C/U		BUJES RODO DE PRESION	219.00	438.00
	01			RODO DE CALOR		2,998.00
	02	C/U		BUJES RODO DE CALOR	219.00	438.00
	05	C/U		UÑAS DE SEPARACION FIJACION	75.00	375.00
	01			GRILLA CORONA CARGA PRIMARIA		385.00
	01			HILO DE CORONA DE TRANSFERENCIA		120.00
	01			RODO ALIMENTADOR DE PAPEL		895.00
	01			PAD DE SEPARACION DE ALIMENTACION PAPEL		575.00
	01			SERV. DE MANTENIMIENTO Y REPARACION		1,200.00
				SUB TOTAL		19,640.00
				15% DE IMPTO S/VENTAS		2,946.00
				#####UL#####		22,586.00
				NOTA: MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DEPTO DE LA DIRENCCION GENERAL R.N.P.		
						22,586.00

Valor total en letras:##VEINTIDOS MIL, QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS LPS. 00/100#####

Copias a:
Proveedor
Administracion
Almacen

Administrador





Registro Nacional de las Personas

ACTA DE OFERTAS RECIBIDAS PARA ADQUISICION DE COMPRAS MENORES DE RNP

No. RNP-005/2017

Reunidos en COMISION DE EVALUACION Y COMPRAS DEL RNP, debidamente investidos según certificación de punto de acta No. 6.16 de fecha 04 de octubre del 2016, reunidos en las oficinas de la administración general a las 11:00 am el día 29 de Agosto del 2017; se procedió a la revisión preliminar de ofertas de las empresas participantes en el proceso de compras menores publicadas en el portal de Honducompras, a continuación se detallan los procesos de Mantenimiento correctivo de (02) vehículos, mantenimiento de (01) fotocopidora, compra de material plástico para la impresión de carné y mantenimiento de (03) fotocopadoras:

- CM-031-RNP-2017 Mantenimiento de fotocopidora
- CM-032-RNP-2017 Material de impresión de carné
- CM-033-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-034-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-035-RNP-2017 Refrigerios (Alimentación) para el día de la bandera 01/09/2017
- CM-036-RNP-2017 Mantenimiento de fotocopadoras

Así mismo se detalla el cuadro consolidado en los Anexos I, II de todas las ofertas verificando y analizando el precio unitario por cada una de las publicaciones si las empresas cumplan con lo establecido por cada publicación como comisión de evaluadora de compras del RNP, la cual es integrada por los cinco miembros designados por el directorio de la institución; se presentaron ante la oficina del **Administrador General del Lic. German Reyes Calix** quien preside la Coordinación de la comisión, el Jefe del departamento de Asesoría Legal el Abog. Carlos Humberto Arita, el Jefe de Pagaduría Especial el Lic. Elbin Castillo, el Jefe de Transparencia y Acceso a la Información el Ing. Edwin Rico Barahona designó a la Licda. María Elena Lanza para la evaluación de los procesos y el representante de la Sub Dirección Técnica el Sr. Jimmy Perdomo; la comisión determinó evaluar los procesos CM-032-RNP-2017 y CM-035-RNP-2017 ítem por ítem en vista que es adquisición de producto y el resto de las publicaciones antes mencionadas son servicios de mantenimiento de flota vehicular y mantenimiento de fotocopadoras CM-031-RNP-2017, CM-033-RNP-2017, CM-034-RNP-2017 y CM-036-RNP-2017 las cuales se analizan como servicio global por el precio más bajo por la suma de toda la cotización con impuesto sobre ventas incluido como criterio evaluador por el tipo de trabajo y reparaciones que se deben realizar; Dicha comisión faculta al Administrador General para que realice las gestiones administrativas correspondientes para el mantenimiento de la flota vehicular, mantenimiento de fotocopadoras, servicio de alimentación y adquisición de material plástico para impresión de carné, mediante las órdenes de compra correspondientes en los siguientes procesos:

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoria: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

ITEM	PUBLICACION	NOMBRE DE EMPRESA ADJUDICADA
1	CM-031-RNP-2017	GENERAL SERVICE
2	CM-032-RNP-2017	MEGA TK
3	CM-033-RNP-2017	TALLER MECANICO ANGIE'S
4	CM-034-RNP-2017	TALLER MECANICO ANGIE'S
5	CM-035-RNP-2017	CON CLASE
6	CM-036-RNP-2017	GENERAL SERVICE

Firmamos dicha acta la COMISION DE EVALUACION Y COMPRAS a los veintinueve días del mes Agosto del año 2017 en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.



Administrador General
Coordinar de Comision de Compras
Lic. German Reyes Calix



Jefe del Departamento Asesoría Legal
Abog. Carlos Humberto Arita

Delegado de Transparencia
(Observador de Proceso)
Lic. María Elena Lanza

Jefe de Pagaduría Especial
Lic. Elbin Castillo

Sub Dirección Técnica
(Observador de Proceso)
Jimmy Perdomo

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Presidencia y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517

14/28

ANEXO I

CM-031-RNP-2017 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORA TOSHIBA DE LA DIRECCION GENERAL DEL R.N.P.					
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	SCA COMPUTADORAS	GENERAL SERVICE	SERTESA, SERVICIOS TECNICOS EPSON Y SISTEMAS ASOCIADOS
			TOTAL	TOTAL	TOTAL
1	1	Unidad de tambor t65195, revelador t65195, corona de transferencia, roda de presion, rodos de calor, buje, roda de calor, uñas de separacion fijacion, grilla corona carga primaria, hilo de corona, roda alimentador de papel, pad de separacion de alimentacion, servicios de mantenimiento y reparaciones	L. 32,200.00	L. 22,586.00	L. 23,682.50
ADJUDICADO					

CM-033-RNP-2017 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HYUNDAI COUNTY N 10135					
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TALLER FERNANDO SIERRA	TALLER MECANICO REYES
			TOTAL	TOTAL	TOTAL
1	1	TUBERIA DE ALTA PRESION DE ACEITE	L. 3,850.00	L. 4,200.00	L. 4,800.00
2	1	VALVULA DE DESCARGA DE PRESION	L. 1,400.00	L. 1,600.00	L. 1,750.00
3	1	JUNGO DE FRICCIONES DELANTERAS	L. 1,600.00	L. 1,800.00	L. 1,870.00
4	1	JUNGO ZAPATAS DE FRENOS	L. 3,800.00	L. 3,850.00	L. 4,200.00
5	1	SET DE ESCOBILLAS DE PARABRISAS	L. 680.00	L. 720.00	L. 780.00
6	1	RECONSTRUCCION DE SISTEMA ELECTRICO	L. 1,700.00	L. 1,840.00	L. 2,000.00
7	1	BANDA DE AIRE ACONDICIONADO	L. 340.00	L. 420.00	L. 480.00
8	1	BANDA DE ALTERNADOR	L. 480.00	L. 530.00	L. 580.00
9	1	LITRO DE LIQUIDO DE FRENO	L. 180.00	L. 210.00	L. 250.00
10	2	GALONES DE COOLANT	L. 980.00	L. 1,100.00	L. 1,200.00
11	1	FILTRO DE AIRE	L. 600.00	L. 680.00	L. 700.00
12	1	SOPORTE DE TUBO DE ESCAPE	L. 480.00	L. 540.00	L. 580.00
13	1	FILTRO DE DIESEL	L. 1,100.00	L. 1,180.00	L. 1,250.00
14	2	CRUSES DE CARDAN	L. 2,200.00	L. 2,350.00	L. 2,400.00
15	2	RECTIFICADOS DE TAMBORES DE FRENOS	L. 1,500.00	L. 1,670.00	L. 1,800.00
16	2	RECTIFICADOS DE DISCOS	L. 800.00	L. 980.00	L. 1,200.00
17	***	MANO DE OBRA	L. 5,000.00	L. 8,000.00	L. 12,000.00
SUB TOTAL			L. 26,690.00	L. 31,670.00	L. 37,840.00
ISV 15%			L. 4,003.50	L. 4,750.50	L. 5,676.00
TOTAL			L. 30,693.50	L. 36,420.50	L. 43,516.00
ADJUDICADO					

CM-034-RNP-2017 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HYUNDAI COUNTY N 10134					
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TALLER FERNANDO SIERRA	TALLER MECANICO REYES
			TOTAL	TOTAL	TOTAL
1	1	KIT DE MANGUERAS DE CALEFACTOR	L. 3,850.00	L. 4,200.00	L. 4,800.00
2	1	BAQUETEADO DE RADIADOR	L. 1,400.00	L. 1,600.00	L. 1,750.00
3	1	JUNGO DE FRICCIONES DELANTERAS	L. 1,600.00	L. 1,800.00	L. 1,870.00
4	1	JUNGO ZAPATAS DE FRENOS	L. 3,800.00	L. 3,850.00	L. 4,200.00
5	1	SET DE ESCOBILLAS DE PARABRISAS	L. 680.00	L. 720.00	L. 780.00
6	1	RECONSTRUCCION DE SISTEMA ELECTRICO	L. 1,700.00	L. 1,840.00	L. 2,000.00
7	1	BANDA DE AIRE ACONDICIONADO	L. 340.00	L. 420.00	L. 480.00
8	1	BANDA DE ALTERNADOR	L. 480.00	L. 530.00	L. 580.00
9	1	LITRO DE LIQUIDO DE FRENO	L. 180.00	L. 210.00	L. 250.00
10	2	GALONES DE COOLANT	L. 980.00	L. 1,100.00	L. 1,200.00
11	1	FILTRO DE AIRE	L. 600.00	L. 680.00	L. 700.00
12	1	SELLO DE BUFA	L. 480.00	L. 540.00	L. 580.00
13	1	FILTRO DE DIESEL	L. 1,100.00	L. 1,180.00	L. 1,250.00
14	2	CRUSES DE CARDAN	L. 2,200.00	L. 2,350.00	L. 2,400.00
15	2	RECTIFICADOS DE TAMBORES DE FRENOS	L. 1,500.00	L. 1,670.00	L. 1,800.00
16	2	RECTIFICADOS DE DISCOS	L. 800.00	L. 980.00	L. 1,200.00
17	***	MANO DE OBRA	L. 5,000.00	L. 8,000.00	L. 12,000.00
SUB TOTAL			L. 26,690.00	L. 31,670.00	L. 37,840.00
ISV 15%			L. 4,003.50	L. 4,750.50	L. 5,676.00
TOTAL			L. 30,693.50	L. 36,420.50	L. 43,516.00
ADJUDICADO					

15/22

CM-036-RNP-2017 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS CANON IMAGE RUNNER 1025					
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	GENERAL SERVICE	SERTESA	SCA COMPUTADORAS
			PRECIO TOTAL POR MAQUINAS		
1	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FOTOCOPIADORA DE ADMINISTRACION	L. 14,190.00	L. 19,952.50	L. 21,447.50
2	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FOTOCOPIADORA DE AUCHINCRA	L. 13,735.00	L. 20,757.50	L. 17,599.00
3	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FOTOCOPIADORA DE RECURSOS HUMANOS (ARCHIVO)	L. 15,240.00	L. 20,757.50	L. 23,000.00
TOTAL GLOBAL DE LAS OFERTAS			L. 43,165.00	L. 61,467.50	L. 62,046.50
			ADJUDICADO		

***** ULTIMA LINEA ANEXO I *****

ANEXO II

CM-032-RNP-2017 COMPRA DE MATERIAL PARA IMPRESIÓN DE CARNE PARA EL PERSONAL PERMANENTE Y DE CONTRATO						
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	MEGA TK		PRINTEX	
			P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL
1	1,500	TARJETAS DE PVC (POLICARBONATO)	L. 1.62	L. 2,430.00	L. 2.40	L. 3,600.00
	8	CINTA DE COLOR MODELO R3314	L. 1,512.00	L. 12,096.00	L. 1,815.00	L. 14,520.00
	5	CINTA HOLOGRAFICA DE SEGURIDAD R4002	L. 2,177.50	L. 10,887.50	L. 2,613.00	L. 13,065.00
SUB TOTAL			L.	25,413.50	***	L. 31,185.00
ISV 15%			L.	3,812.03		L. 4,677.75
TOTAL			L.	29,225.53		L. 35,862.75
			ADJUDICADO			

CM-035-RNP-2017 ALIMENTACION 08 DESAYUNOS PARA EL DIA 01/09/2017						
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	CON CLASE		SERVIORIENTE	
			P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL
1	80	DESAYUNOS	L. 120.00	L. 9,600.00	L. 135.00	L. 10,800.00
	1	TOLDO	L. 4,000.00	L. 4,000.00	L. 5,000.00	L. 5,000.00
	2	PERSONAL DE SERVICIO	L. 400.00	L. 800.00	L. 500.00	L. 1,000.00
	1	TRANSPORTE	***	***	L. 600.00	L. 600.00
SUB TOTAL				L. 14,400.00		L. 17,400.00
ISV 15%				L. 2,160.00		L. 2,610.00
TOTAL				L. 16,560.00		L. 20,010.00
			ADJUDICADO			

*****ULTIMA LINEA ANEXO II*****

16/28

[Handwritten signatures and initials]

Canon

GENERAL SERVICE, S. de R.L. de C.V.

COPIADORAS, FACSIMILES, COMPUTADORAS, IMPRESORAS, SUMINISTROS,
SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO

Tegucigalpa, M.D.C.

Agosto 07, 2017

14/28

TELEFONOS: (504) 2205-3536
(504) 2220-0007; (504) 2238-0250
E-mail: caraanzu@yahoo.com

REF. No. GV-0068

R.T.N. 08019995387628

Señores

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Ciudad.



Estimados Señores:

Es de mucho agrado para nosotros el poder dirigirnos a usted en representación de **GENERAL SERVICE, S. DE R.L. DE C.V.**, para dar respuesta a su interés por nuestros Productos y Servicios, los cuales detallamos a continuación:

COPIADORA MARCA TOSHIBA, MODELO e-STUDIO 195 (DIRECCION R.N.P.)

CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	P. TOTAL
01	UNIDAD DE TAMBOR TOSHIBA 195	L. 4,495.00	L. 4,495.00
01	REVELADOR TOSHIBA D-2320	2,985.00	2,985.00
01	CORONA DE TRANSFERENCIA	2,176.00	2,176.00
01	RODO DE PRESION	2,560.00	2,560.00
02	BUJES RODO DE PRESION	438.00	438.00
01	RODO DE CALOR	2,998.00	2,998.00
02	BUJES RODO DE CALOR	438.00	438.00
05	UÑAS DE SEPARACION FIJACION	75.00	375.00
01	GRILLA CORONA CARGA PRIMARIA	385.00	385.00
01	HILO DE CORONA DE TRANSFERENCIA	120.00	120.00
01	RODO ALIMENTADOR DE PAPEL	895.00	895.00
01	PAD DE SEPARACION DE ALIMENTACION DE PAPEL	575.00	575.00
01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	1,200.00	1,200.00
T O T A L		L.	19,640.00

REPUESTOS	L.	18,440.00
SERV. TECNICO		1,200.00
SUB-TOTAL	L.	19,640.00
15% I.S.V.		2,946.00
T O T A L	L.	22,586.00

TIEMPO DE ENTREGA:

I N M E D I A T A, sujeta al movimiento de nuestros inventarios.

OFERTA VALIDA:

Diez días calendario, contados a partir de la fecha de la presente cotización.

Con la seguridad de que tendremos el placer de saludarles muy pronto, nos suscribimos de ustedes no sin antes expresarles muestras de consideración y alta estima.

Atentamente,

SHARP



LANIER

EPSON

TOSHIBA



LEXMARK



Panasonic

XEROX

Copiadoras y Facsimiles
Computadoras e Impresoras
Suministros y Repuestos



GENERAL SERVICE
ING. CARLOS R. ANDINO
Gerente General

COTIZACIÓN

FECHA: 07 de Agosto del 2017.

CLIENTE: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

ATENCIÓN: Departamento de Administración

Observaciones: Proceso CM-031-RNP-2017

Agradecemos la confianza depositada en nuestro departamento de servicio técnico a Computadoras e impresoras EPSON Y otras marcas en general.

A continuación, le presentamos la siguiente cotización:

Cant.	Descripción	Unid.	Lps. Total
01	Reparación general de fotocopidora Toshiba Studio 195 (Direccion General): Repuestos (varios) Mano de Obra		19,250.00
			<u>1,500.00</u>
		Subtotal	20,750.00
		Imp. S/v	<u>3,112.50</u>
		Total	23,862.50

Entrega: Inmediata

Forma de Pago: Efectivo contra entrega

Cotización valida por: 5 días

En caso de estar de acuerdo con la cotización, favor enviarnos ORDEN DE COMPRA

Esperamos que la presente, contenga la información necesaria y requerida por ustedes. Para mayor información pueden llamarnos y con mucho gusto les atenderemos.


Javier Kodas
Departamento Técnico



R.T.N. 08011950007187



TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.

TEL.(504)22920391

scacomputadoras@yahoo.com

scacomputadoras@hotmail.com

COTIZACION SCA - 00455

Empresa REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 Atencion RNP
 Fecha: 7/8/2017
 Vendedor: _____
 Email: _____

Fecha: 7/8/2017

Fecha: 17/02/11
Vendedor:

Email: _____

Environ.

Cant	Decripcion	V.U.	Total
	TOSHIBA e-STUDIO 195		
1	REPARACION Y MANTENIMIENTO	L2,000.00	L2,000.00
1	PAD DE SEPARACION Y ALIMENTACION DE PAPEL	L. 1,000.00	L. 1,000.00
1	RODO ALIMENTADOR DE PAPEL	L. 1,700.00	L. 1,700.00
1	HILO DE CORONA DE TRANFERENCIA	L. 450.00	L. 450.00
1	GRILLA CORONA DE CARGA PRIMARIA	L. 600.00	L. 600.00
5	UÑA DE SEPARACION FIJACION	L. 150.00	L. 750.00
2	BUJES RODO DE CALOR	L. 750.00	L. 1,500.00
1	RODO DE CALOR	L. 3,600.00	L. 3,600.00
2	BUJE RODO DE PRESION	L. 600.00	L. 1,200.00
1	RODO DE PRESION	L. 3,000.00	L. 3,000.00
1	CORONA DE TRANFERENCIA	L. 2,900.00	L. 2,900.00
1	REVELADOR TOSHIBA D 2320	L. 3,500.00	L. 3,500.00
1	UNIDAD DE TAMBOR TOSHIBA 195	L. 5,800.00	L. 5,800.00
			L. 0.00
			L. 0.00
			L. 0.00
			L. 0.00
			L. 0.00
			L. 0.00
		SUBTOTAL	L28,000.00
		ISV	L4,200.00
		TOTAL	L32,200.00

Observaciones Cotización valida por 5 dias.
Equipo totalmente nuevo 1 Año de garantia limitada.

Equipo totalmente nuevo 1 Año de garantía limitada.



28/28

Tegucigalpa M.D.C.
24 de Noviembre del 2016



Licenciado
GERMAN REYES CALIX
Administrador General
Su Oficina

Estimado Licenciado Reyes:

Con instrucciones del Abogado **JOSE MIGUEL VILLEDA VILLELA**, le solicito se le de mantenimiento a la copiadora que está en esta dirección, tan pronto como sea posible debido a que las copias salen manchadas, y se queda atorado el papel.

De usted,



Lucy Michelle Santos Rodríguez
Asistente

Cc: archivo
IMVV/sad

RECIBIDO
YESSEAR
24 NOV 2016

10:20 AM



República de Honduras

Impreso por: EALVAREZ8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

07/08/2017 08:54:33

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 19/07/2017

Institución: 0180 Registro Nacional de las Personas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION Y COORDINACION INSTITUCIONAL

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 01308
 Compromiso 01
 Devengado 01
 Secuencia 00
 Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso ☐ Compromiso ☐ Devengado ☒ Regularización ☐

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
ROBERT ALEXANDER RIVERA VALLADARES	TID	0705-1970-00138	00012	21-421-010373-9	27.960.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACTURA
 Denominación: 000-001-01-00010053
 Número de Documento: 00010053
 Fecha de Recepción: 19/07/2017
 Fecha de Vencimiento: 31/07/17
 Proceso de Compra No: 1
 Fecha Firma origen: 19/07/2017

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales ☐ Bienes de uso ☐ Transferencias ☐
 Servicios Profesionales y Técnicos ☐ Construcciones ☐ Otros ☐
 Bienes y Servicios ☒ Deuda Pública ☐ Pasajes y Viaticos ☐

OPERACIONES CONTABLES: Anticipos ☐ Deuda Pública ☐ Devoluciones ☐ Otros ☐

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución

SIGADE

TRAMO:

RIP:

TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACIÓN							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ QTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	005	23200	0000		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	32,154.00	0.00	0.00

SON: TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO 00/100

TOTAL AFECTADO 32,154.00 0.00 0.00
 TOTAL DEDUCCIONES 0.00 0.00 0.00
 TOTAL RETENCIONES 4,194.00 0.00 0.00
 MONTO A PAGAR 27,960.00 0.00 0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
 PAGO DE FACTURA No. 001-001-01-00010053, ORDEN DE COMPRA No. 005-17 POR MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL VEHICULO NISSAN NAVARA, COLOR GRIS, PLACA No. 10754, SEADUNTA, DOCUMENTACION SOPORTE.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1

Cuenta Origin/CUT

Libreta

YCA CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Nombre

111101000181

Número de Cuenta

0100011201

Número de Libreta

RECURSOS PROPIOS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

CUENTA LIBRETA

MONEDA:

Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: EALVAREZ8

Aprobado por:

Firmado por:

Fecha y hora: 07/09/2017 08:54:33

Fecha y hora:

Fecha y hora:



2/22



República de Honduras

Impreso por: EALVAREZ8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

07/09/2017 08:54:33

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	4,194.00	0.00
TOTAL		4,194.00	0.00



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Autorización de pago	36660
F-01	1308

Para: Lic. ELBIN ENRIQUE CASTILLO

Pagador especial.

De: LIC. GERMAN REYES CALIX

Administrador General.

Fecha: 19/07/2017

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del Beneficiario	ROBERT ALEXANDER RIVERA VALLADARES (TALLER ANGIES)
Valor del pago (en números)	L. 32,154.00
Valor del pago (en letras)	Treinta y Dos Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Lempiras 00/100
Concepto de pago	PAGO DE FACTURA No. 000-001-01-00010053, ORDEN DE COMPRA No. 008-17 POR MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL VEHICULO NISSAN NAVARA, COLOR GRIS, PLACA No. 10754, SE ADJUNTA DOCUMENTACION SOPORTE.
Instrucciones especiales	ACTA DE OFERTAS ORIGINAL No. RNP-002/2017 EN CUSTODIA DE ARCHIVO DE ADMINISTRACION
Cuenta bancaria	BANCO CENTRAL DE HONDURAS CTA 11101-01-000324-5

2-INFORMACION PRESUPUESTARIA				
PROGRAMA	ACTIVIDAD	U. EJECUTORA	OB. DEL GASTO	MONTO POR OBJETO
01	005	01	23200	L. 27,960.00
				L. 0.00
				L. 0.00
				L. 4,194.00
				L. 32,154.00



CONTROL INTERNO
Firma y sello

ADMINISTRADOR GENERAL
Firma y sello



Elaborada por: Amed Quiñonez



Taller Angie's

Col. Roma Cont. Res. La Vega Bloque A Casa # 2008

Tegucigalpa M.D.C. RTN 07051970001389

Email: angietallermecanica@yahoo.com, Tel: 2246-1702



Factura

4/22

Factura

Número	000-001-01-00010053
Fecha	05/07/2017
Página	1

Presentado a:

Enviar a:

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)
COL. TRES CAMINOS, FRENTE A BANCATLAN
NISSAN NAVARA GRIS PLACA 10754 KM 115,215

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)
COL. TRES CAMINOS, FRENTE A BANCATLAN
COL. TRES CAMINOS, FRENTE A BANCATLAN

Código Cliente	RTN	Referencia	Términos
113			Crédito 30 días
Vendedor	Moneda	Tipo Comprobante	
Nombre: ANA R	Nacional L.		

Itm	Código Producto	Descripción Producto	Bodg.	Cantidad	Unid.	Precio	Dto. %	Importe
1	P-2245	Prensa de clutch	PRI	1.00	PZA	7,200.00		7,200.00
2	102121348	Disco de clutch	PRI	1.00	PZA	6,200.00		6,200.00
3	1035	Balnera de collarin	PRI	1.00	PZA	1,300.00		1,300.00
4	10212185	Filtro de cabina	PRI	1.00	PZA	1,480.00		1,480.00
5	102121214	Limpieza y recarga aire acondicionado	PRI	1.00	PZA	2,300.00		2,300.00
6	LA1544	filtro de aire	PRI	1.00	PZA	600.00		600.00
7	4D56-HMC	Filtro diesel	PRI	1.00	PZA	1,100.00		1,100.00
8	B168	Filtro Diesel Separador	PRI	1.00	PZA	1,280.00		1,280.00
9	1001	MO	PRI	1.00	PZA	6,500.00		6,500.00



CAI: C556FD-615B77-944E99-31EF01-019329-ED Ref. :
Cotizacion 256

La Factura es Beneficio de todos Exijala

Rango Autorizado 000-001-00010001 A 000-001-01-00011000

Fecha Limite de Emision 24/01/2018

Subtotal	27,960.00
Dcto. parcial	
Dcto. Global	
Miscelaneos	
Impto. 15.0 %	4,194.00
TOTAL	32,154.00

6/22



**REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO,
CORRECTIVO DE TODA CLASE DE VEHICULOS**
Colonia Roma, Bloque A, casa # 4, contiguo a Residencial La Vegas
Tel.: 2246-1702, R.T.N. 0705197000138-9
E-mail: angietallermecanica@yahoo.com

RECIBO

Nº 6727

LPS.

32,154.00

Recibí de: Registro Nacional de las personas
La Cantidad de: treinta y dos mil ciento cincuenta y cuatro lps
Por Concepto de: Cancelación Factura # 0052 que corresponde
al vehículo Nissan Navara Gris placa: N-10754
Km 115,215

Comayagüela, M. D. C., 05 de



de 20 17

6/22



Taller de Mecánica

**REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CORRECTIVO DE TODA CLASE DE VEHICULOS
COMPRA VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA TODA CLASE DE VEHICULO Y MOTOCICLETAS
ENDEREZADO Y PINTADO
ESPECIALISTAS EN VEHICULOS EUROPEOS**

GARANTIA

TEGUCIGALPA M.D.C.

05 DE JULIO DE 2017

Registro Nacional De Las Personas

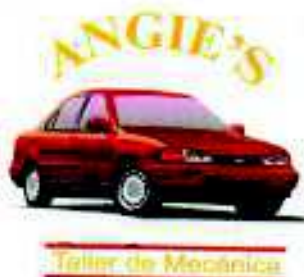
Presente:

ESTIMADO SEÑORES, por medio de la presente les notificamos que el vehículo NISSAN NAVARA PLACA: 10754 con un kilometraje de 115,215 cuenta con una garantía de 45 días a partir de la fecha de facturación en repuestos descritos en dicha factura.



Atentamente:

T.M. Robert A. Rivera



7/22
REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CORRECTIVO DE TODA CLASE DE VEHICULOS
COMPRA VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA TODA CLASE DE VEHICULO Y MOTOCICLETAS
ENDEREZADO Y PINTADO
ESPECIALISTAS EN VEHICULOS EUROPEOS

ENTREGA DE REPUESTOS EN MAL ESTADO

TEGUCIGALPA M.D.C.

05 DE JULIO de 2017

Registro Nacional De Las Personas

Presente:

ESTIMADOS SEÑORES, por medio de la presente les estamos entregando la lista de repuestos en mal estado que respaldan al vehículo NISSAN NAVARA GRIS PLACA: 10754 con un kilometraje de, 115,215 se detallan a continuación.

1-prensa de clutch

1-disco de clutch

1-balinera de collarín

Atentamente:

T.M. ROBERT A. RIVERA



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
ACTA DE RECEPCION DE VEHICULO**

FECHA: 05 DE JULIO DEL 2017

Constituidos en el Taller de Mecánica: **TALLER ANGIES**

En Barrio o Colonia: **COL. ROMA CONTIGUO A RESIDENCIAL LA VEGA BLOQUE A CASA # 2008.**

Municipio o Ciudad: **TEGUCIGALPA MDC.**

Los suscritos: **LIC. GERMAN REYES CALIX, ADMINISTRADOR GENERAL Y LUIS PALMA, MOTORISTA.**

Todos empleados del Registro Nacional de las Personas.

Para hacer RECEPCION DEL VEHICULO: **NISSAN NAVARA**

Color: **GRIS**

Placa No: **N-10754**

REPARACION DE:

- 1- 01 PRENSA DE CLUTCH.
- 2- 01 DISCO DE CLUTCH.
- 3- 01 BALINERA DEL COLLARIN.
- 4- 01 FILTRO DE CABINA.
- 5- 01 LIMPIEZA Y RECARGA DEL SISTEMA A/C.
- 6- 01 FILTRO DE AIRE.
- 7- 01 FILTRO DE DIESEL.
- 8- 01 FILTRO DE DIESEL SEPARADOR.
- 9- MANO DE OBRA

SEGÚN ORDEN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE FECHA: **28 DE JUNIO DEL 2017.**

En este acto se hace recepción del vehículo antes descrito con las reparaciones hechas de conformidad con lo ordenado. Con garantía de 45 días

Para efectos de pago, se presentaran las respectivas facturas y recibos.

F. _____

ADMINISTRADOR GENERAL

F. _____

MOTORISTA





9/22

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-17-10500-13362

La ADMINISTRACIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuyo jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social:

RIVERA VALLADARES ROBERT ALEXANDER

Con Registro Tributario Nacional: **07051970001388**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-17-10500-13362 en fecha 07/06/2017, y Recibo Oficial de Pago No. 25413792063 de fecha 07/06/2017 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 07/06/2017 hasta 04/09/2017, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCIÓN R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.cr.gov.tn/>, ingresando el número **151-17-10500-13362** o mediante el siguiente código QR:





Registro Nacional de las Personas

TEGUCIGALPA M.D.C. 28 DE JUNIO 2017

SEÑOR

**ROBERT ALEXANDER RIVERA
PROPIETARIO TALLER ANGIES
SU OFICINA**

Estimado Señor:

Por este medio le estoy solicitando muy respetuosamente, se realice la remisión par el Vehículo, NISSAN NAVARA, Placa No. N-10754 asignado a la Sub Dirección Técnica.

- 1- 01 PRENSA DE CLUTCH.
- 2- 01 DISCO DE CLUTCH.
- 3- 01 BALINERA DEL COLLARIN.
- 4- 01 FILTRO DE CABINA.
- 5- 01 LIMPIEZA Y RECARGA DEL SISTEMA A/C.
- 6- 01 FILTRO DE AIRE.
- 7- 01 FILTRO DE DIESEL.
- 8- 01 FILTRO DE DIESEL SEPARADOR.
- 9- MANO DE OBRA

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente me suscribo de usted.

Atentamente:

F. _____

LIC. GERMAN REYES CALIX

ADMINISTRACION GENERAL R.N.P

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



República de Honduras

Impreso por: EALVAREZ8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R. EGA_F01F07

06/07/2017 12:05:50

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 06/07/2017

Institución: 0180 Registro Nacional de las Personas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION Y COORDINACION INSTITUCIONAL

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 01308
 Compromiso 01
 Devengado 00
 Secuencia 00
 Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso ☒ Compromiso ☒ Devengado ☐ Regularización ☐

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social

ROBERT ALEXANDER ISVERA VALLADARES

Tipo y No de Documento

Tipo Documento Código Cuenta Importe

TID 0705-1970-00138

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento ORDCON

ORDEN DE COMPRA

Denominación

06/07/2017

Fecha de Recepción

Fecha de Vencimiento

008-17

Número de Documento

Secuencia

1

No. Doc F01 Origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales ☐Bienes de uso ☐Transferencias ☐Servicios Profesionales y Técnicos ☐Construcciones ☐Otros ☐Bienes y Servicios ☒Deuda Pública ☐Pasajes y Viáticos ☐

OPERACIONES CONTABLES:

Anticipos ☐Deuda Pública ☐Devoluciones ☐Otros ☐

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios

Denominación

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución

Denominación

SIGADE

TRAMO:

EIP:

TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION

PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
01	00	000	005	23200	0000		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	32,154.00	0.00	0.00
SON: TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO 00/100								TOTAL AFECTADO	32,154.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00
								MONTA A PAGAR	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
POR MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO NISSAN NAVARRA, COLOR GRIS, PLACA No. 9-10754
ASIGNADO A LAS OFICINAS DEL RNP

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco

Cuenta Origen/CUIT

Libreta

Cuenta / LIBRETA

Nombre

Número de Cuenta

Número de Libreta

MONEDA:

Código: HNT Descripción LEMPIRAS

Verificado por: EALVAREZ8

Aprobado por:

Firmado por:

Fecha y hora: 06/07/2017 12:05:48

Fecha y hora:

Fecha y hora:





12/22

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

TEGUCIGALPA M.D.C.

28 DE JUNIO 2017 ORDEN DE COMPRAS:

No. 008-17

Nombre: TALLER ANGIE'S

R.T.N. 08019001211085

R.T.N.: 07051970001389

FACT.

S/F

Codigo del Artículo	Cantidad	Unidad	Renglon a Utilizar	Descripcion	Valor en Lempiras	
					Precio Por Unidad	Total
			232 00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE		
	01			PRENSA DEL CLUTCH		7,200.00
	01			DISCO DEL CLUTCH		6,200.00
	01			BALINERA DEL COLLARIN		1,300.00
	01			FILTRO DE CABINA		1,480.00
	01			LIMPIEZA Y RECARGA DEL SISTEMA A/C		2,300.00
	01			FILTRO DEL AIRE		600.00
	01			FILTRO DE DIESEL		1,100.00
	01			FILTRO DE DIESEL SEPARADOR		1,280.00
	1			MANO DE OBRA: DESMONTAR LA CAJA DE VELOCIDADES P/ CAMBIO DE SET DEL CLUTCH, CAMBIO DE FILTROS, DESMONTAR EL EVAPORADOR A/C PARA LIMPIEZA Y RECARGA DEL SISTEMA A/C		8,500.00
				SUB TOTAL		27,960.00
				15% DE IMPTO S/VENTAS		4,194.00
				#####UL#####		32,154.00
				NOTA: PARA USO DEL VEHICULO NISSAN NAVARA GRIS P/10754 ASIGNADO A LAS OFICINAS DEL R.N.P.		
						32,154.00
Valor total en letras: TREINTA Y DOS MIL, CIENTO CINCUENTA Y CUATRO LPS. 00/100#####						

Copias a:
Proveedor
Administración
Almacén

Administrador





Registro Nacional de las Personas

13/22

ACTA DE OFERTAS RECIBIDAS PARA ADQUISICION DE COMPRAS MENORES DE RNP

No. RNP-002/2017

Reunidos en COMISION DE EVALUACION Y COMPRAS DEL RNP, debidamente investidos según certificación de punto de acta No. 6.16 de fecha 04 de octubre del 2016, reunidos en las oficinas de la administración general a las 2:00 pm el día 27 de junio del 2017; se procedió a la revisión preliminar de ofertas de las empresas participantes en el proceso de compras menores publicadas en el portal de Honducompras, a continuación se detallan los procesos de servicios por mantenimiento de la flota vehicular:

- CM-005-RNP-2017
- CM-006-RNP-2017
- CM-007-RNP-2017
- CM-008-RNP-2017
- CM-009-RNP-2017
- CM-010-RNP-2017
- CM-011-RNP-2017

Así mismo se detalla el cuadro consolidado en los Anexo 1, de todas las ofertas verificando y analizando el monto total por reparación de los vehículos en vista que este tipo de servicio no puede ser segmentado ítem por ítem, como comisión de evaluadora de compras del RNP, la cual es integrada por los cinco miembros designados por el directorio de la institución; se presentaron ante la oficina del **Administrador General del Lic. German Reyes Calix** quien preside la Coordinación de la comisión, el Jefe del departamento de Asesoría Legal el Abog. Carlos Humberto Arita, el Jefe de Pagaduría Especial el Lic. Elbin Castillo, el Jefe de Transparencia y Acceso a la Información el Ing. Edwin Rico Barahona designó a la Licda. María Elena Lanza para la evaluación de los procesos y el representante de la Sub Dirección Técnica el Sr. Jimmy Perdomo; la comisión determinó evaluar cada proceso según el precio más bajo por cotización global como criterio de evaluación y verificar si cumplía con las especificaciones determinadas según formato de solicitud.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazan

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



14/22

Registro Nacional de las Personas

Se adjudica a las siguientes empresas " Taller Mecanico Angie's y Tecnicentro Evolution Car" el mantenimiento correctivo de la flota vehicular según el Anexo 1 que se publicó en el portal de honducopras.

Dicha comisión faculta al Administrador General para que realice las gestiones administrativas correspondientes para el servicio de mantenimiento de la flota vehicular mencionados mediante las órdenes de compra.

Firmamos dicha acta la COMISION DE EVALUACION Y COMPRAS a los veintisiete días del mes junio del año 2017 en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central:



Administrador General
Coordinador de Comisión de Compras

Por: 
Jefe del Departamento Asesoría Legal




Delegado de Transparencia (Observador)


Jefe de Pagaduría Especial




Representante Técnico
Sub Dirección Técnica
Observador

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazan

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517

15/22

ANEXO 1

CM-005-RNP-2017 NISSAN NAVARA N 10754 SUB DIRECCION TECNICA

CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	FERNANDO SIERRA	TALLER MECANICO REYES
		TOTAL	TOTAL	TOTAL
1	PRENSA DEL CLUTCH	L. 7,200.00	L. 7,500.00	L. 7,650.00
1	DISCO DE CLUTCH	L. 6,200.00	L. 6,300.00	L. 6,420.00
1	BALINERA DE COLLARIN	L. 1,300.00	L. 1,350.00	L. 1,400.00
1	FILTRO DE CABINA	L. 1,480.00	L. 1,550.00	L. 1,610.00
1	LIMPIEZA / RECARGA DEL SISTEMA A/C	L. 2,300.00	L. 2,450.00	L. 2,500.00
1	FILTRO DEL AIRE	L. 600.00	L. 650.00	L. 680.00
1	FILTRO DE DIESEL	L. 1,100.00	L. 1,220.00	L. 1,250.00
1	FILTRO DE DIESEL SEPARADOR	L. 1,280.00	L. 1,300.00	L. 1,300.00
**	COSTO DE MANO DE OBRA	L. 6,500.00	L. 7,000.00	L. 7,500.00
SUB TOTAL		L. 27,950.00	L. 30,420.00	L. 31,510.00
15% ISV		L. 4,194.00	L. 4,568.00	L. 4,726.50
TOTAL		L. 32,154.00	L. 34,988.00	L. 36,236.50

ADJUDICADO

CM-006-RNP-2017 NISSAN NAVARA N 10752 DIRECCION GENERAL

CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	FERNANDO SIERRA	TALLER MECANICO REYES
		TOTAL	TOTAL	TOTAL
1	JUEGO DE FRICCIONES	L. 1,400.00	L. 1,500.00	L. 1,600.00
1	RECTIFICADO DE DISCOS	L. 680.00	L. 700.00	L. 780.00
1	JUEGO DE ZAPATAS DE FRENOS	L. 1,850.00	L. 2,200.00	L. 2,400.00
1	RECTIFICADO DE TAMBOR DE FRENOS	L. 680.00	L. 750.00	L. 780.00
2	ROTULAS INFERIORES	L. 3,200.00	L. 3,400.00	L. 3,600.00
2	TERMINALES CORTOS	L. 1,650.00	L. 1,750.00	L. 1,800.00
2	TERMINALES LARGOS	L. 1,840.00	L. 2,200.00	L. 2,350.00
4	BUJES DE TIJERAS	L. 2,840.00	L. 2,900.00	L. 3,100.00
2	ROTULAS SUPERIORES	L. 2,800.00	L. 2,800.00	L. 3,000.00
1	BARRA DE DIRECCION	L. 4,350.00	L. 4,400.00	L. 4,800.00
1	ALINEAMIENTO Y BALANCEO	L. 650.00	L. 700.00	L. 750.00
1	REPARACION, RECARGA Y LIMPIEZA DE A/C	L. 3,850.00	L. 4,200.00	L. 4,300.00
**	MANO DE OBRA	L. 5,000.00	L. 7,000.00	L. 8,500.00
SUB TOTAL		L. 30,790.00	L. 34,640.00	L. 38,260.00
15% ISV		L. 4,618.50	L. 5,196.00	L. 5,739.00
TOTAL		L. 35,408.50	L. 39,836.00	L. 43,999.00

ADJUDICADO

CM-007-RNP-2017 DE FORD EXPLORER 5/P ASIGNADA A DIRECCION GENERAL

CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	FERNANDO SIERRA	TALLER MECANICO REYES
		TOTAL	TOTAL	TOTAL
1	RELE CONTROL DE AIRE ACONDICIONADO	L. 950.00	L. 920.00	L. 980.00
1	LIMPIEZA Y RECARGA A/C	L. 1,800.00	L. 2,200.00	L. 2,400.00
1	PERIA DE CONTROL DE PANEL	L. 1,350.00	L. 1,450.00	L. 1,520.00
1	CONDUCTO DE VENTOLERAS	L. 840.00	L. 850.00	L. 1,200.00
**	COSTO DE MANO DE OBRA	L. 2,800.00	L. 3,500.00	L. 4,500.00
SUB TOTAL		L. 7,740.00	L. 8,920.00	L. 10,600.00
15% ISV		L. 1,165.00	L. 1,338.00	L. 1,590.00
TOTAL		L. 8,905.00	L. 10,258.00	L. 12,190.00

ADJUDICADO

16/22

CM-008-RNP-2017 NISSAN FRONTIER PLACA N 10753 ADMINISTRACION GENERAL				
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	FERNANDO SIERRA	TALLER MECANICO REYES
		TOTAL	TOTAL	TOTAL
1	FILTRO DE CABINA A/C	L. 1,400.00	L. 1,580.00	L. 14,317.50
1	FILTRO DE AIRE	L. 600.00	L. 650.00	L. 680.00
1	FILTRO DE DIESEL	L. 750.00	L. 820.00	L. 850.00
1	FILTRO DIESEL SEPARADOR	L. 850.00	L. 950.00	L. 1,100.00
1	JUEGO DE FRICCIONES DELANTERAS	L. 1,400.00	L. 1,540.00	L. 1,600.00
1	JUEGO DE ZAPATAS DE FRENOS	L. 1,950.00	L. 2,200.00	L. 2,400.00
1	LITRO DE LIQUIDO DE FRENOS	L. 180.00	L. 195.00	L. 220.00
**	COSTO DE MANO DE OBRA	L. 2,800.00	L. 3,000.00	L. 4,000.00
SUB TOTAL		L. 9,830.00	L. 11,435.00	L. 25,167.50
15% ISV		L. 1,474.50	L. 1,715.25	L. 3,775.13
TOTAL		L. 11,304.50	L. 13,150.25	L. 28,942.63

ADJUDICADO

CM-009-RNP-2017 TOYOTA HILUX SILVER PCH 1265 ASIGNADO A SECRETARIA GENERAL				
PROCESO FRACASADO NO PRESENTAR OROKAS / P. A. ESTE VEHICULO				

CM-010-RNP-2017 NISSAN NAVARA PLACA N 10749 SUB DIRECCION ADMINISTRATIVA				
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	FERNANDO SIERRA	TALLER MECANICO REYES
		TOTAL	TOTAL	TOTAL
1	FILTRO DE AIRE	L. 600.00	L. 650.00	L. 680.00
1	FILTRO DIESEL	L. 1,100.00	L. 1,220.00	L. 1,250.00
1	FILTRO DIESEL SEPARADOR	L. 1,200.00	L. 1,300.00	L. 1,400.00
1	JUEGO DE FRICCIONES DELANTERAS	L. 1,400.00	L. 1,540.00	L. 1,600.00
1	SET DE ESCOBILLAS DE PARABRISAS	L. 400.00	L. 520.00	L. 580.00
1	JUEGO DE ZAPATAS DE FRENO TRASERO	L. 1,850.00	L. 2,000.00	L. 2,400.00
**	COSTO DE MANO DE OBRA	L. 2,800.00	L. 3,000.00	L. 4,000.00
SUB TOTAL		L. 9,550.00	L. 12,030.00	L. 13,010.00
15% ISV		L. 1,432.50	L. 1,804.50	L. 1,951.50
TOTAL		L. 10,982.50	L. 13,834.50	L. 14,961.50

ADJUDICADO

CM-011-RNP-2017 TOYOTA HILUX 3.0 PLACA PCH 1259 SUB DIRECCION TECNICA				
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S	*****
		TOTAL	TOTAL	TOTAL
1	KIT DE SEGUROS DE ZAPATAS	L. 1,540.00	L. 1,200.00	***
1	REPARACION DE CREMALLERA PUERTA FRONTAL	L. 500.00	L. 300.00	***
1	REPARACION DE A/C	L. 2,800.00	L. 2,200.00	***
1	TAPADERA DE VALVULAS	L. 8,600.00	L. 8,600.00	***
4	SELLOS DE TAPADERA DE VALVULAS P/INYECTORES	L. 550.00	L. 408.00	***
1	JUEGO DE ALFOMBRAS	L. 1,350.00	L. 1,200.00	***
1	PARABRISAS	L. 480.00	L. 350.00	***
1	PARABRISAS	L. 520.00	L. 400.00	***
2	CARBURATOR CLEANER JHONSON	***	L. 340.83	***
1	MEGARAY GRIS	***	L. 104.35	***
1	REPARACION DE CREMALLERA DE DIRECCION (RUGAS)	L. 10,200.00	L. 9,800.00	***
2	LIQUIDOS HIDRAULICOS	L. 250.00	L. 400.00	***
1	BANDA DE MOTOR HILUX	L. 1,400.00	L. 1,200.00	***
2	RECTIFICADOS DE DISCOS DE FRENO	L. 1,400.00	L. 1,200.00	***
**	COSTO DE MANO DE OBRA	L. 7,500.00	L. 6,800.00	***
SUB TOTAL		L. 37,230.00	L. 34,510.18	
15% ISV		L. 5,584.50	L. 5,176.53	
TOTAL		L. 42,814.50	L. 39,686.71	

ADJUDICADO

***** ULTIMO PROCESO DE FLOTA VEHICULAR *****

[Handwritten signatures and initials]



17/22

**REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CORRECTIVO DE TODA CLASE DE VEHICULOS
COMPRA VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA TODA CLASE DE VEHICULO Y MOTOCICLETAS
ENDEREZADO Y PINTADO
ESPECIALISTAS EN VEHICULOS EUROPEOS**

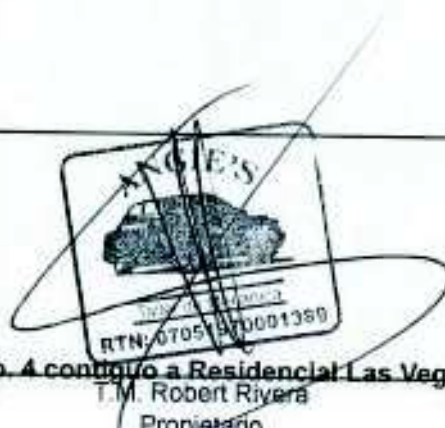
COTIZACION

Nombre Cliente: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
Vehiculo: NISSAN NAVARA GRIS
Kms: 115,215

Fecha: 09/06/17

Placa: 10754

Can.	Descripción	Total
1	pernsa del clutch	7.200,00
1	disco del clutch	6.200,00
1	balinera del collarin	1.300,00
1	filtro de cabina	1.480,00
1	limpiesa y recarga del sistema a/c	2.300,00
1	filtro del aire	600,00
1	filtro de diesel	1.100,00
1	filtro de diesel separador	1.280,00
1	mano de obra:desmontar la caja de velocidades para cambio de set del clutch, cambio de filtros, desmontar el evaporador a/c para limpiesa y recarga del sistema a/c	6.500,00
*****ul*****		



Subtotal:	27.960,00
ISV:	4.194,00
Total:	32.154,00

Colonia Roma, Bloque A, casa No. 4 contiguo a Residencial Las Vegas, Tel.: 2246-1702 R.T.N. 0705197000138-9

T.M. Robert Rivera
Propietario

Técnicos Especialistas Servicios Calificados
Honda - Hyundai - Mitsubishi - Daihatsu

Cliente:

Dirección: Sto. Morazan ed. Villalero

Telefone:



DIA	MES	AÑO
08	06	2017

Marca:

Modelo:

Año:

Sub-Total	30,420	
15% Imp. S/V	4,563	
TOTAL	34,983	



20/22

ONCAE || Hondupcompras



Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

Expediente	CM-005-ANP-2017
Entidad	Registro Nacional de las Personas
Unidad de Compra	Unidad Administrativa Central
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	08/06/2017 08:00:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	09/06/2017 02:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	09/06/2017 02:00:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Elaboración
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Edificio Villatoro, Biv. Morazán Tegucigalpa M.D.C.
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Jorge Arturo Reina García 2221-5513 jareina@villatoro.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicados a

UNSPSC	Descripción	Especificaciones	Total	No Ofertas	Adjudicado a	Código ONCAE	Precio Total
TEJ81101	Servicios de reparación para la carrocería de vehículos	PRESENTAR OFERTAS EN EL EDIFICIO VILLATORO, 4TO NIVEL, LIC. GERMAN RIVER CALIX REPARACION DE AUTO ACONDICIONADO Y REVISIÓN GENERAL EN EL MOTOR PARA VEHICULO NISSAN NAVARRA 2013	0				0

ONCAE | TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, 2017

21/21

Tegucigalpa. M.D.C., 05 de Junio del 2017

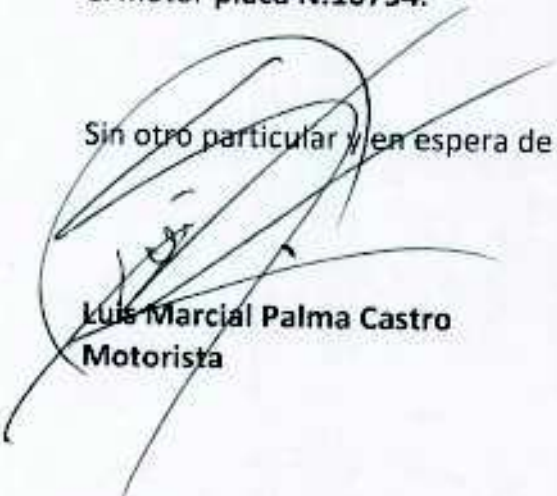
Licenciado
Germán Reyes Cálix
Administrador General RNP
Su Oficina



Licenciado Reyes:

Por este medio solicito a usted favor enviar el carro al taller que se encuentra asignado a la Subdirección Técnica Nissan Navara, ya que se encuentra con fallas en el motor placa N.10754.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a lo antes solicitado.


Luis Marcial Palma Castro
Motorista


V.B. Lic. Gerardo Martínez
Subdirector Administrativo



22/22

FORMATO DE SOLICITUD DE REPARACION DE VEHICULOS DEL RNP

FECHA: 29/05/2017NOMBRE DEL MOTORISTA: Luís PalmaMARCA: NissanCOLOR: grísVEHICULO: Nissan NavaraPLACA: N - 10754KLM: - -Sub - dirección Técnica

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

CAMBIO DE ACEITE: X FRICCIONES: XFILTROS: X OTROS: ✓

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

SISTEMA DE DIRECCION Y SUSPENSION:

- Reparación de aire acondicionado

SISTEMA ELECTRICO:

OTROS:





República de Honduras

Impreso por: EALVAREZ8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

02/08/2017 12:19:27

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 02/08/2017

Institución: 0180 Registro Nacional de las Personas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION Y COORDINACION INSTITUCIONAL

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 01510
Compromiso 01
Devengado 01
Secuencia 00
Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso ☐ Compromiso ☐ Devengado ☒ Regularización ☐

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
ROBERT ALEXANDER RIVERA VALLADARES	TID	0705-1970-00138	00012	21-421-010373-9	25.280.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACTURA
Denominación: 000-001-01-00010066
Número de Documento: 00010066
Secuencia: 1
No. Doc F01 Origen:
Fecha de Recepción: 02/08/2017
Fecha de Vencimiento: 25/08/17
Proceso de Compra: No
Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales ☐ Bienes de uso ☐ Transferencias ☐
Servicios Profesionales y Técnicos ☐ Construcciones ☐ Otros ☐
Bienes y Servicios ☒ Deuda Pública ☐ Pasajes y Viáticos ☐

OPERACIONES CONTABLES: Anticipos ☐ Deuda Pública ☐ Devoluciones ☐ Otros ☐

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios

Denominación

ORGANISMO FINANCIADOR: 39 Misma Institución

Denominación

SIGADE

TRAMO:

BIP:

TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	005	23200	0000		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	29,072.00	0.00	0.00

SON: VEINTINUEVE MIL SETENTA Y DOS 00/100

TOTAL AFECTADO 29,072.00
TOTAL DEDUCCIONES 0.00
TOTAL RETENCIONES 3,792.00
MONTO A PAGAR 25,280.00

RESUMEN DE LA OPERACION
PAGO DE FACTURA No. 000-001-01-00010066, ORDEN DE COMPRA No. 035-17 POR MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL VEHICULO NISSAN FRONTIER, COLOR GRIS, PLACA No. N-10791, SE ADJUNTA DOCUMENTACION SOPORTE

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT

Cuenta Origen

Cuenta Origen

TOR CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Nombre

111010000181

Número de Cuenta

01800011001

Número de Libro

RECURSOS PROPIOS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

MONEDA:

Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: EALVAREZ8

Aprobado por:

Firmado por:

Fecha y hora: 02/08/2017 12:19:27

Fecha y hora:

Fecha y hora:

07 SEP 2017
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
FECHA: 07/09/17



República de Honduras

Impreso por: EALVAREZ8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F. 01

Gestion: 2017

R_EGA_F01F07

02/08/2017 12:19:27

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	3,792.00	0.00
TOTAL		3,792.00	0.00



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Autorización de pago	36758
F-01	1510

Para: Lic. ELBIN ENRIQUE CASTILLO

Pagador especial.

De: LIC. GERMAN REYES CALIX

Administrador General.

Fecha: 01/08/2017

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del Beneficiario	ROBERT ALEXANDER RIVERA VALLADARES (TALLER ANGIES)
Valor del pago (en números)	L. 29,072.00
Valor del pago (en letras)	Veintinueve Mil Setenta y Dos Lempiras 00/100
Concepto de pago	PAGO DE FACTURA No. 000-001-01-00010066, ORDEN DE COMPRA No. 035-17 POR MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL VEHICULO NISSAN FRONTIER, COLOR GRIS, PLACA No. N-10751, SE ADJUNTA DOCUMENTACION SOPORTE.
Instrucciones especiales	ACTA DE OFERTAS ORIGINAL No. RNP-004/2017 EN CUSTODIA DE ARCHIVO DE ADMINISTRACION
Cuenta bancaria	BANCO CENTRAL DE HONDURAS CTA 11101-01-000324-5

2-INFORMACION PRESUPUESTARIA				
PROGRAMA	ACTIVIDAD	U. EJECUTORA	OB. DEL GASTO	MONTO POR OBJETO
01	005	01	23200	L. 25,280.00
				L. 0.00
				L. 0.00
				L. 3,792.00
				L. 29,072.00

CONTROL INTERNO
Firma y sello

Elaborada por: Amed Quiñonez

ADMINISTRADOR GENERAL

Firma y sello



F01-1510/2017



Taller Angie's

Col. Roma Cort. Res. La Vega Bloque A Casa # 2008

Tegucigalpa M.D.C. RTN 07051970001389

Email: angietallermecanica@yahoo.com, Tel: 2246-1702



Factura

Factura

Número	000-001-01-00010068
Fecha	27/07/2017
Página	1

Presentado a:

Enviar a:

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)
COL. TRES CAMINOS, FRENTE A BANCATLAN
NISSAN FRONTIER PLACA N-10751 KM

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)
COL. TRES CAMINOS, FRENTE A BANCATLAN
COL. TRES CAMINOS, FRENTE A BANCATLAN

Código Cliente		RTN	Referencia				Términos	
113							Crédito 30 días	
Vendedor		Moneda	Tipo Comprobante					
Nombre: ANA R		Nacional L.						
Itm	Código Producto	Descripción Producto	Bodg.	Cantidad	Unid.	Precio	Dto. %	Importe
1	LL-0254	Llavin de camper	PRI	1.00	PZA	1,670.00		1,670.00
2	102142	Fricciones delanteras	PRI	1.00	PZA	1,400.00		1,400.00
3	0765	Barra principal de direccion	PRI	1.00	PZA	4,200.00		4,200.00
4	1021223	Bujes de tijeras	PRI	4.00	PZA	710.00		2,840.00
5	TE-589	Terminal corto	PRI	2.00	PZA	825.00		1,650.00
6	TE-590	Terminales largos	PRI	2.00	PZA	920.00		1,840.00
7	10276	Rotulas inferiores	PRI	2.00	PZA	1,600.00		3,200.00
8	1021220	Rotula superior	PRI	1.00	UN	2,800.00		2,800.00
9	1085	Alineamiento y balanceo	PRI	1.00	PZA	680.00		680.00
10	1001	MO	PRI	1.00	PZA	5,000.00		5,000.00





CAI: C556FD-615B77-944E99-31EF01-019329-ED Ref. :
Cotizacion 269

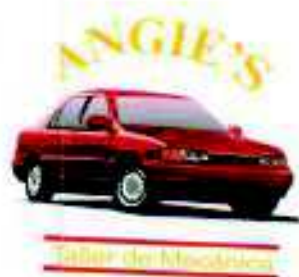
La Factura es Beneficios de todos Exijala

Rango Autorizado 000-001-00010001 A 000-001-01-00011000

Fecha Limite de Emision 24/01/2018

Subtotal	25,280.00
Dcto. parcial	
Dcto. Global	
Miscelaneos	
Impto. 15.0 %	3,792.00
TOTAL	29,072.00

5/22



**REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO,
CORRECTIVO DE TODA CLASE DE VEHICULOS**
Colonia Roma, Bloque A, casa # 4, contiguo a Residencial La Vegas
Tel.: 2246-1702, R.T.N. 0705197000138-9
E-mail: angietallermecanica@yahoo.com

RECIBO N° 6733

LPS. 29,072.00

Recibí de: Registro Nacional de las personas
La Cantidad de: Veinte y nueve mil setenta y dos Lempiras
Por Concepto de: Cancelación Factura # 0066 que corresponde
al Vehículo Nissan Frontier placa: N-10751

Comayagüela, M. D. C., _____ de _____





6/22
REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CORRECTIVO DE TODA CLASE DE VEHICULOS
COMPRA VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA TODA CLASE DE VEHICULO Y MOTOCICLETAS
ENDEREZADO Y PINTADO
ESPECIALISTAS EN VEHICULOS EUROPEOS

GARANTIA

TEGUCIGALPA M.D.C.

27 DE JULIO DE 2017

SEÑORES Registro nacional de las personas

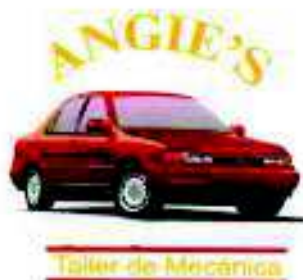
PRESENTE:

ESTIMADO SEÑORES, por medio de la presente les notificamos que el vehículo NISSAN FRONTIER
PLACA: N-10751 cuenta con una garantía de 45 días a partir de la fecha de facturación en repuestos
descrito en dicha factura.



Atentamente:

T.M. Robert A. Rivera



7/22

**REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CORRECTIVO DE TODA CLASE DE VEHICULOS
COMPRA VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA TODA CLASE DE VEHICULO Y MOTOCICLETAS
ENDEREZADO Y PINTADO
ESPECIALISTAS EN VEHICULOS EUROPEOS**

ENTREGA DE REPUESTOS EN MAL ESTADO

TEGUCIGALPA M.D.C.

27 DE JULIO de 2017

SEÑORES Registro nacional de las personas

PRESENTE:

ESTIMADOS SEÑORES, por medio de la presente les estamos entregando la lista de repuestos en mal estado que respaldan al VEHICULO NISSAN FRONTIER PLACA: N-10751 se detallan a continuación.

1-juego fricciones delanteras

1-barra principal de dirección

4-bujes de tijera

2-terminales cortos

2-terminales largos

2-rotulas inferiores

2-rotulas superiores



Atentamente:

T.M. ROBERT A. RIVERA

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
ACTA DE RECEPCION DE VEHICULO**

FECHA: 27 DE JULIO DEL 2017

Constituidos en el Taller de Mecánica: **TALLER ANGIES**

En Barrio o Colonia: **COL. ROMA CONTIGUO A RESIDENCIAL LA VEGA BLOQUE A CASA # 2008.**

Municipio o Ciudad: **TEGUCIGALPA MDC.**

Los suscritos: **LIC. GERMAN REYES CALIX, ADMINISTRADOR GENERAL Y MARIO ALBERTO RODRIGUEZ, MOTORISTA.**

Todos empleados del Registro Nacional de las Personas.

Para hacer RECEPCION DEL VEHICULO: **NISSAN FRONTIER**

Color: **GRIS**

Placa No: **N-10751**

REPARACION DE:

- 1- 01 LLAVIN COMPUERTA DE CAMPER
- 2- 01 JUEGO FRICCIONES DELANTEROS
- 3- 01 BARRA PRINCIPAL DE DIRECCION
- 4- 04 BUJES DE TUERAS
- 5- 02 TERMINALES CORTOS
- 6- 02 TERMINLES LARGOS
- 7- 02 ROTULAS INFERIORES
- 8- 02 ROTULAS SUPERIORES
- 9- 01 ALINEAMIENTO Y BALANCEO
- 10- MANO DE OBRA

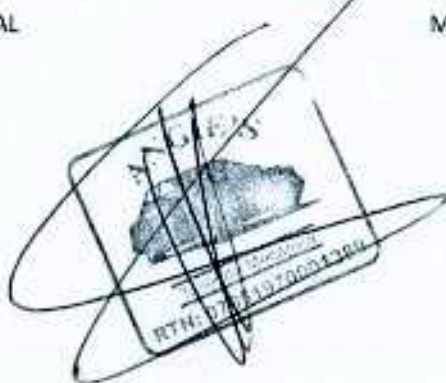
SEGÚN ORDEN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE FECHA: **21 DE JULIO DEL 2017.**

En este acto se hace recepción del vehículo antes descrito con las reparaciones hechas de conformidad con lo ordenado. Con garantía de 45 Días.

Para efectos de pago, se presentaran las respectivas facturas y recibos.

F. 
ADMINISTRADOR GENERAL

F. 
MOTORISTA





9/22

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-17-10500-13362

La ADMINISTRACION REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **RIVERA VALLADARES ROBERT ALEXANDER**
Con Registro Tributario Nacional: **07051970001389**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-17-10500-13362 en fecha 07/06/2017, y Redito Oficial de Pago No. 25413792083 de fecha 07/06/2017 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 07/06/2017 hasta 04/09/2017, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 179-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se producen.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-17-10500-13362** o mediante el siguiente código QR:





República de Honduras

Impreso por: EALVAREZ

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

31/07/2017 16:08:14

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 31/07/2017

Institución: 0100 Registro Nacional de las Personas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION Y COORDINACION INSTITUCIONAL

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	<u>01510</u>
Compromiso	<u>01</u>
Devengado	<u>00</u>
Secuencia	<u>00</u>
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso ☒ Compromiso ☒ Devengado ☐ Regularización ☐

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social

ROBERT ALEXANDER RIVERA VALLADARES

Tipo y No. de Documento		Banco y Cuenta		Importe
Tipo	Documento	Código	Cuenta	
TID	0705-1970-00138			0.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento ORDCOM

ORDEN DE COMPRA

Denominación

31/07/2017

Fecha de Recepción

Fecha de Vencimiento

Número de Documento 035-17

Secuencia

Proceso de Compra No

No. Doc. Fot. Original

Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales ☐Servicios Profesionales y Técnicos ☐Bienes y Servicios ☒Bienes de uso ☐Construcciones ☐Deuda Pública ☐Transferencias ☐Otros ☐Pasajes y Viáticos ☐

OPERACIONES CONTABLES:

Anticipos ☐Deuda Pública ☐Devoluciones ☐Otros ☐FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos PropiosORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución

Denominación

Denominación

SIGADE

BIP:

CONVENIO:

TRANS:

TIPO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	005	23200	0000		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	29,072.00	0.00	0.00

SON: VEINTINUEVE MIL SETENTA Y DOS 00/100

TOTAL AFECTADO

TOTAL DEDUCCIONES

TOTAL RETENCIONES

MONTO A PAGAR

29,072.00

0.00

0.00

0.00

0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL VEHICULO NISSAN FRONTIER, PLACA No. N-10701

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco

Cuenta Original/CUT

Libreta

CUENTA/LIBRETA

Nombre

Número de Cuenta

Alcance de Libreta

MONEDA:

Código: HNL Descripción: LEMPIRASVerificado por: EALVAREZ

Aprobado por:

Firmado por:

Fecha y hora: 31/07/2017 16:08:07

Fecha y hora:

Fecha y hora:



01 AGO 2017



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

FECHA: 01 AGO 2017 HORA: 9AM



Registro Nacional de las Personas

TEGUCIGALPA M.D.C. 21 DE JULIO 2017

SEÑOR

ROBERT ALEXANDER RIVERA

PROPIETARIO TALLER ANGIES

SU OFICINA

Estimado Señor:

Por este medio le estoy solicitando muy respetuosamente, se realice la remisión par el Vehículo, NISSAN FRONTIER, Placa No. N-10751 asignado al motorista Mario Alberto Rodríguez.

- 1- 01 LLAVIN COMPUERTA DE CAMPER
- 2- 01 JUEGO FRICCIONES DELANTEROS
- 3- 01 BARRA PRINCIPAL DE DIRECCION
- 4- 04 BUJES DE TIJERAS
- 5- 02 TERMINALES CORTOS
- 6- 02 TERMINLES LARGOS
- 7- 02 ROTULAS INFERIORES
- 8- 02 ROTULAS SUPERIORES
- 9- 01 ALINEAMIENTO Y BALANCEO
- 10-MANO DE OBRA

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente me suscribo de usted.

Atentamente:

F.

LIC. GERMAN REYES CALIX

ADMINISTRACION GENERAL R.N.P

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

TEGUCIGALPA M.D.C.

21 DE JULIO 2017

ORDEN DE COMPRAS:

No. 035-17

Nombre: TALLER DE MECANICA ANGIE'S

R.T.N. 08019001211085

R.T.N.: 070519700001389

FACT.

S/F

Codigo del Artículo	Cantidad	Unidad	Renglon * Utilizar	Descripcion	Valor en Lempiras	
					Precio Por Unidad	Total
			232 00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE		
	01			LLAVIN COMPUERTA DE CAMPER		1,670.00
	01			JUEGO FRICCIONES DELANTERAS		1,400.00
	01			BARRA PRINCIPAL DE DIRECCION		4,200.00
	04	C/U		BUJES DE TIJERAS	710.00	2,840.00
	02	C/U		TERMINALES CORTOS	825.00	1,650.00
	02	C/U		TERMINALES LARGOS	920.00	1,840.00
	02	C/U		ROTULAS INFERIORES	1,600.00	3,200.00
	01			ROTULAS SUPERIORES		2,800.00
	01			ALINEAMIENTO Y BALANCEO		680.00
	01			MANO DE OBRA		5,000.00
				SUB TOTAL		25,280.00
				15% DE IMPTO S/VENTAS		3,792.00
				*****		29,072.00
				NOTA: MANTENIMIENTO DEL VEHICULO NISSAN FRONTIER P/ N-10751 ASIGNADO A LAS OFICINAS DEL R.N.P.		
						29,072.00

Valor total en letras: #VEINTINUEVE MIL, SETENTA Y DOS LPS. 00/100*****

Copias a:

Proveedor

Administración

Almacén

Administrador





Registro Nacional de las Personas

ACTA DE OFERTAS RECIBIDAS PARA ADQUISICION DE COMPRAS MENORES DE RNP

No. RNP-004/2017

Reunidos en COMISION DE EVALUACION Y COMPRAS DEL RNP, debidamente investidos según certificación de punto de acta No. 6.16 de fecha 04 de octubre del 2016, reunidos en las oficinas de la administración general a las 11:00 am el día 21 de julio del 2017; se procedió a la revisión preliminar de ofertas de las empresas participantes en el proceso de compras menores publicadas en el portal de Hondupruebas, a continuación se detallan los procesos de Mantenimiento correctivo de (09) vehículos, mantenimiento de (03) fotocopiadoras y compra de (140) pastillas de cerámica:

- CM-020-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-021-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-022-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-023-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-024-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- **CM-025-RNP-2017** Mantenimiento de vehículo
- CM-026-RNP-2017 Mantenimiento de (3) fotocopiadoras*
- CM-027-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-028-RNP-2017 Compra de 140 pastillas de cerámica para tomar huellas dactilares.
- CM-029-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo
- CM-030-RNP-2017 Mantenimiento de vehículo

Así mismo se detalla el cuadro consolidado en los Anexos 1 y 2, de todas las ofertas verificando y analizando el precio unitario por cada una de las publicaciones si las empresas cumplían con lo establecido por cada publicación como comisión de evaluadora de compras del RNP, la cual es integrada por los cinco miembros designados por el directorio de la Institución; se presentaron ante la oficina del **Administrador General del Lic. German Reyes Calix** quien preside la Coordinación de la comisión, el Jefe del departamento de Asesoría Legal el Abog. Carlos Humberto Arita, el Jefe de Pagaduría Especial el Lic. Elbin Castillo, el Jefe de Transparencia y Acceso a la Información el Ing. Edwin Rico Barahona designó a la Licda. María Elena Lanza para la evaluación de los procesos y el representante de la Sub Dirección Técnica el Sr. Jimmy Perdomo; la comisión determinó evaluar el proceso CM-028-RNP-2017 ítem por ítem en vista que es adquisición de producto y el resto de las publicaciones antes mencionadas son servicios de mantenimiento de flota vehicular y mantenimiento de fotocopiadoras se analizan como servicio global por el precio más bajo por la suma de toda la cotización con impuesto sobre ventas incluido como criterio evaluador; Dicha comisión faculta al Administrador General para que realice las gestiones administrativas correspondientes para el mantenimiento de la flota vehicular, mantenimiento de fotocopiadoras y

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

14/22

Adquisición de pastillas de cerámica para tomar huellas dactilares mediante la orden de compra en los siguientes procesos:

ITEM	PUBLICACION	NOMBRE DE EMPRESA ADJUDICADA
1	CM-020-RNP-2017	TALLER MECANICO ANGIE'S
2	CM-021-RNP-2017	TALLER MECANICO ANGIE'S
3	CM-022-RNP-2017	TALLER MECANICO ANGIE'S
4	CM-023-RNP-2017	TALLER MECANICO ANGIE'S
5	CM-024-RNP-2017	TALLER MECANICO ANGIE'S
6	CM-025-RNP-2017	TALLER MECANICO ANGIE'S
7	CM-026-RNP-2017	PROCESO FRACASADO*
8	CM-027-RNP-2017	TECNICENTRO EVOLUTION CAR
9	CM-028-RNP-2017	SISTEMAS ABIERTOS
10	CM-029-RNP-2017	TECNICENTRO EVOLUTION CAR
11	CM-030-RNP-2017	TECNICENTRO EVOLUTION CAR

Firmamos dicha acta la COMISION DE EVALUACION Y COMPRAS a los veintiún días del mes julio del año 2017 en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.


Administrador General
Coordinar de Comisión de Compras
Lic. German Reyes Calix


Jefe del Departamento Asesoría Legal
Abog. Carlos Humberto Ariza


Delegado de Transparencia
(Observador de Proceso)
Lic. María Elena Lanza


Jefe de Pagaduría Especial
Lic. Ebin Castillo


Sub Dirección Técnica
(Observador de Proceso)
Jimmy Perdomo

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517

ANEXO 1 DE MANTENIMIENTO DE FLOTA VEHICULAR DEL RNP

CM-020-RNP-2017 NISSAN FRONTIER N 10745 ASIGNADO ADMINISTRACIÓN GENERAL			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	FERNADO SIERRA
		TOTAL	TOTAL
1	ENFRIADOR DE ACEITE	L. 10,640.00	L. 12,450.00
1	SET DE EMPAQUES DE MOTOR	L. 5,800.00	L. 6,300.00
1	BOMBA DE ACEITE	L. 4,100.00	L. 4,250.00
***	MANO DE OBRA	L. 6,000.00	L. 8,000.00
SUB TOTAL		L. 26,540.00	L. 31,000.00
15% ISV		L. 3,981.00	L. 4,650.00
TOTAL		L. 30,521.00	L. 35,650.00

ADJUDICADO

CM-021-RNP-2017 TOYOTA HILUX 2.5 PLACA PCH 1271 DIRECCION GENERAL			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
2	AMORTIGUADORES DELANTEROS	L. 3,700.00	L. 4,000.00
2	ROTULAS SUPERIORES	L. 1,600.00	L. 2,000.00
2	ROTULAS INFERIORES	L. 1,800.00	L. 2,400.00
1	KIT DE HULES HOJAS DE RESORTE	L. 850.00	L. 980.00
1	JUEGO DE FRICCIONES DELANTERAS	L. 1,400.00	L. 1,800.00
1	KIT DE REPARACION MOTOR DE ARRANQUE	L. 2,850.00	L. 2,900.00
1	FILTRO DE A/C	L. 800.00	L. 850.00
1	EVAPORADOR DE A/C	L. 6,600.00	L. 7,000.00
1	LIMPIEZA Y RECARGA DE A/C	L. 1,200.00	L. 1,250.00
***	MANO DE OBRA	L. 6,000.00	L. 6,500.00
SUB TOTAL		L. 26,830.00	L. 29,680.00
15% ISV		L. 4,024.50	L. 4,452.00
TOTAL		L. 30,854.50	L. 34,132.00

ADJUDICADO

CM-022-RNP-2017 NISSAN FRONTIER PLACA N 08583 ADMINISTRACIÓN GENERAL			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
1	KIT DE SATELITES	L. 22,500.00	L. 23,000.00
2/4	ACEITE DE DIFERENCIAL T90	L. 700.00	L. 1,800.00
1	RETENIDOR DE PIÑON	L. 280.00	L. 380.00
1	MANO DE OBRA	L. 8,500.00	L. 9,000.00
SUB TOTAL		L. 31,980.00	L. 34,180.00
15% ISV		L. 4,797.00	L. 5,127.00
TOTAL		L. 36,777.00	L. 39,307.00

ADJUDICADO

CM-023-RNP-2017 NISSAN URVAN N 10748 ADMINISTRACIÓN GENERAL			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
1	MODULO DE IGNICION	L. 8,675.00	L. 9,000.00
1	RELZE TERMICO	L. 1,680.00	L. 1,800.00
**	COSTO DE MANO DE OBRA	L. 2,800.00	L. 2,950.00
SUB TOTAL		L. 13,155.00	L. 13,750.00
15% ISV		L. 1,973.25	L. 2,062.50
TOTAL		L. 15,128.25	L. 15,812.50

ADJUDICADO

16/22

CM-024-RNP-2017 NISSAN FRONTIER N 10747 ADMINISTRACION GENERAL			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
2	ROTULAS INFERIORES	L. 3,200.00	L. 3,600.00
1	BALINERA DE CENTRO	L. 3,800.00	L. 4,000.00
1	CRUZ DE CARDAN	L. 2,800.00	L. 2,900.00
1	LLAVIN DE CAMPER	L. 1,670.00	L. 1,800.00
2	BULBOS DE 2 CONTACTOS	L. 80.00	L. 240.00
1	SELLADOR	L. 70.00	L. 100.00
1	ALINEAMIENTO Y BALANCEO	L. 680.00	L. 880.00
**	COSTO DE MANO DE OBRA	L. 4,800.00	L. 5,000.00
SUB TOTAL		L. 17,100.00	L. 18,520.00
15% ISV		L. 2,565.00	L. 2,778.00
TOTAL		L. 19,665.00	L. 21,298.00

ADJUDICADO

CM-025-RNP-2017 NISSAN FRONTIER N 10751 ADMINISTRACION GENERAL			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
1	LLAVIN COMPUERTA CAMPER	L. 1,670.00	L. 1,800.00
1	JUEGO DE FRICCIONES DELANTERAS	L. 1,400.00	L. 1,500.00
1	BARRA PRINCIPAL DE DIRECCION	L. 4,200.00	L. 4,350.00
4	BUJES DE TIJERAS	L. 2,840.00	L. 3,200.00
2	TERMINALES CORTOS	L. 1,650.00	L. 1,800.00
2	TERMINALES LARGOS	L. 1,840.00	L. 1,900.00
2	ROTULAS INFERIORES	L. 3,200.00	L. 3,600.00
2	ROTULAS SUPERIORES	L. 2,800.00	L. 3,000.00
1	ALINEAMIENTO Y BALANCEO	L. 680.00	L. 900.00
**	COSTO MANO DE OBRA	L. 5,000.00	L. 5,500.00
SUB TOTAL		L. 25,280.00	L. 27,550.00
15% ISV		L. 3,792.00	L. 4,132.50
TOTAL		L. 29,072.00	L. 31,682.50

ADJUDICADO

CM-026-RNP-2017 PUBLICACION DE FOTOCOPIADORAS DEL AREA ADMINISTRATIVA			
PROCESO PLAZADO NO SE RECHERON OBRAS			

CM-027-RNP-2017 TOYOTA HILUX GRIS PLACA POH 1265 ASIGNADO SECRETARIA GENERAL			
CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
1	KIT DE SEGUROS DE ZAPATAS DE FRENOS	L. 1,540.00	L. 1,260.00
1	FILTRO DE AIRE	L. 560.00	L. 480.00
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE	L. 450.00	L. 390.00
1	JUEGO DE ZAPATAS DE FRENOS	L. 1,850.00	L. 1,800.00
1	FRICCIONES DELANTERAS	L. 2,400.00	L. 2,200.00
1	BANDA DE MOTOR	L. 1,350.00	L. 1,200.00
1	ALINEAMIENTO	L. 680.00	L. 600.00
1	SUSPENSION DIRECCION FRENOS	***	***
2	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS DE EMERGENCIA	***	L. 600.00
1	BALINERA DE CENTRO	L. 1,800.00	L. 1,600.00
1	CRUZ DE CARDAN	L. 850.00	L. 700.00
**	COSTO DE MANO DE OBRA	L. 1,500.00	L. 1,780.00
1	LAVADO DE CHASIS	***	***
SUB TOTAL		L. 14,980.00	L. 12,610.00
15% ISV		L. 2,247.00	L. 1,891.50
TOTAL		L. 17,227.00	L. 14,501.50

ADJUDICADO

CM-029-RNP-2017 NISSAN NAVARA N 10754 ASIGNADO SUB DIRECCION TECNICA

CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
1	REVISION DE NIVELES	L 1,600.00	L 1,440.00
1	SELLADO DE FUGAS	L 320.00	L 280.00
1	FILTRO DE AIRE	L 480.00	L 400.00
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO	L 350.00	L 250.00
1	FILTRO PARA COMBUSTIBLE SECUNDARIO	L 380.00	L 260.00
1	ALOGENA 12 V 65 WATTS	L 300.00	L 250.00
2	RECTIFICADO DE DISCOS DE FRENO	L 1,400.00	L 1,200.00
2	RECTIFICADO DE TAMBORES	L 1,400.00	L 1,200.00
1	FRICCION DE CERAMICA (JUEGO)	L 2,400.00	L 2,000.00
1	ZAPATAS NAVARA (JUEGO)	L 2,600.00	L 2,000.00
1	MECANICA GENERAL	L 3,000.00	L 800.00
SUB TOTAL		L 14,230.00	L 10,090.00
15% ISV		L 2,134.50	L 1,513.50
TOTAL		L 16,364.50	L 11,603.50

ADJUDICADO

CM-030-RNP-2017 TOYOTA HILUX COLOR CAFÉ ASIGNADO ADMINISTRACION GENERAL

CANTIDAD	DESCRIPCION	TALLER MECANICO ANGIE'S	TECNICENTRO EVOLUTIONS CAR'S
		TOTAL	TOTAL
1	CREMALLERA DE PUERTA FRONTAL LH	L 5,500.00	L 5,300.00
1	LIMPIEZA DE EVAPORADOR DE A/C Y CARGA	L 4,200.00	L 3,800.00
1	ZAPATAS HILUX (JUEGO)	L 2,800.00	L 2,400.00
1	CABLE PRINCIPAL DE FRENO DE EMERGENCIA	L 3,500.00	L 3,200.00
1	CABLE SECUNDARIO DE FRENO DE EMERGENCIA	L 2,200.00	L 2,000.00
1	CABLE DE CABINA DE FRENO DE EMERGENCIA	L 2,400.00	L 2,200.00
2	RECTIFICADO DE TAMBORES	**	L 1,200.00
1	FILTRO DE CABINA DE A/C	L 520.00	L 300.00
2	TAMBORES DE FRENO	L 7,500.00	L 5,200.00
1	BOMBA MADRE DE CLUTCH	L 2,400.00	L 2,300.00
1	BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	L 1,400.00	L 1,380.00
1	LIQUIDO DE FRENOS	L 180.00	L 140.00
1	POWER STEERING	L 240.00	L 220.00
**	MECANICA GENERAL / MANO DE OBRA	L 4,000.00	L 3,000.00
SUB TOTAL		L 36,840.00	L 32,640.00
15% ISV		L 5,526.00	L 4,896.00
TOTAL		L 42,366.00	L 37,536.00

ADJUDICADO

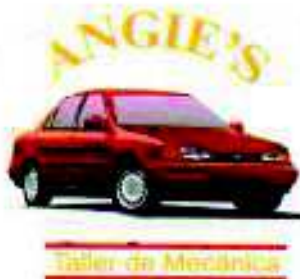
**** ULTIMA LINEA ANEXO 1 *****

ANEXO 2 ADQUISICION DE PASTILLAS TOMA HUELLAS DE CERAMICA

CM-028-RNP-2017 ADQUISICION DE 140 PASTILLAS TOMA HUELLAS DE CERAMICA						
ITEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	CANTIDAD	P.U.	SUB TOTAL	15% ISV	TOTAL
1	SISTEMAS ABIERTOS	140	L. 1,488.00	L. 208,320.00	L. 31,248.00	L. 239,568.00
2	PC SOFTWARE	140	L. 1,636.00	L. 229,040.00	L. 34,356.00	L. 263,396.00
3	EQUIPOS Y SISTEMAS	140	L. 2,200.00	L. 308,000.00	L. 46,200.00	L. 354,200.00

SE ADJUDICA LA COMPRA A LA EMPRESA SISTEMAS ABIERTOS DE 140 PASTILLAS DE CERAMICA POR PRECIO UNITARIO MAS BAJO.

**** ULTIMA LINEA ANEXO 2 ****



19/22

REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CORRECTIVO DE TODA CLASE DE VEHICULOS
COMPRA VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA TODA CLASE DE VEHICULO Y MOTOCICLETAS
ENDEREZADO Y PINTADO
ESPECIALISTAS EN VEHICULOS EUROPEOS

RTN: 07051970001389

COTIZACION

Fecha: 17/07/17

Nombre Cliente: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Vehiculo: NISSAN FRONTIER

Placa: N-10751

Kms: 103,314

Can.	Descripción	Total
1	llavin compuerta de camper	1.670,00
1	juego fricciones delanteras	1.400,00
1	barra principal de direccion	4.200,00
4	bujes de tijeras	2.840,00
2	terminales cortos	1.650,00
2	terminales largos	1.840,00
2	rotulas inferiores	3.200,00
2	rotulas superiores	2.800,00
1	alineamiento y balanceo	680,00
	mano de obra	5.000,00

*****UL*****



232 00

Subtotal:	25.280,00
ISV:	3.792,00
Total:	29.072,00

EVOLUTION CARS

ANILLO PERIFERICO, ALDEA LAS CASITAS, FTE. A LA TOYOTA.,
TEL.2263-7777, CEL.9936-0582

RTN #: 08019005003890

Email: evolutionrentacars@gmail.com

COTIZAR A:
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

COTIZACION
00000987

RTN/VI Cliente: *Ninguno

FECHA: 17/07/2017

ORDEN DE TRABAJO NO. 987

NISSAN FRONTIER PLACA N-10751 KMS 103,314

ATENDIO:

PG.
1

CANTIDAD	CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION	PRECIO	UNIDAD	DESC	MONTO	ISV
1	MECANICA	LLAVIN COMPUERTA DE CAMPER	L.1,800.00	UNIDA		L.1,800.00	ISV
1	MECANICA	JUEGO DE FRICCIONES DELANTERAS	L.1,500.00	UNIDA		L.1,500.00	ISV
1	MECANICA	BARRA PRINCIPAL DE DIRECCION	L.4,350.00	UNIDA		L.4,350.00	ISV
4	MECANICA	BUJES DE TIJERAS	L.800.00	UNIDA		L.3,200.00	ISV
2	MECANICA	TERMINALES CORTOS	L.900.00	UNIDA		L.1,800.00	ISV
2	MECANICA	TERMINALES LARGOS	L.950.00	UNIDA		L.1,900.00	ISV
2	MECANICA	ROTULAS INFERIORES	L.1,800.00	UNIDA		L.3,600.00	ISV
2	MECANICA	ROTULAS SUPERIORES	L.1,500.00	UNIDA		L.3,000.00	ISV
1	MECANICA	ALINEAMIENTO Y BALANCEO	L.900.00	UNIDA		L.900.00	ISV
1	MECANICA	SERVICIO DE MECANICA GENERAL	L.5,500.00	UNIDA		L.5,500.00	ISV
						SUB-TOTAL	L.27,550.00
						Flete	L.0.00
						IMPUESTO	L.4,132.50
						SEGURO	L.0.00
						SUB-TOTAL	L.31,682.50
						PAGO	L.0.00
						SALDO	L.31,682.50

Toda factura Mayor de 30 días se le cobrará un 5% de interés mensual

NOMBRE Y FIRMA AUTORIZADA

-PINTURA AUTOMOTRIZ -SUSPENSION -FRENOS -CAMBIO DE ACEITE -DIRECCION



Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

Expediente	CM-525-RNP-2017
Entidad	Registro Nacional de las Personas
Unidad de Compra	Unidad Administrativa Central
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	12/07/2017 03:16:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	17/07/2017 03:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	17/07/2017 03:00:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etiapa	Elaboración
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Edificio Villatoro, Bv. Morazan Tegucigalpa M.D.C.
Valor Pliegos	up. 0.00
Contacto	Jorge Arturo Reina García 2221-5513 jreina@oncae.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicación

UNAPSC	Descripción	Especificaciones	Total	No Ofertas	Adjudicado en	Código ONCAE	PrecioTotal
78160031	Servicio de reparar o pintar la carrocería de vehículos	PRESENCIA OFERTAS EN EL EDIFICIO VILLATORO, 4TO NIVEL, ADMINISTRACIÓN GENERAL, LIC. GERMAN REYES CALVO, PARA EL VEHICULO RUSIAN PROCTER, PLACA NO. 40761; REVISION DEL SISTEMA DE FRENO, REVISION DEL SISTEMA DE DIRECCION, ARRANQUE DEL LLAVIN DE COMPLETA TRAMERA.	0				

ONCAE | TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, 2017

22/22



no Aceli
Aves: Procede conforme!

Tegucigalpa M.D.C.
30 de Junio del 2017

Licenciada
GERMAN REYES CALIX
Administrador General
Su Oficina

Por este medio le solicito el arreglo del vehículo Nissan Frontier N 10751 el cual está asignado a la administración general en los siguientes ítems:

- Revisión y arreglo del sistema de frenos
- Revisión y arreglo del sistema dirección
- Arreglo del llavín de compuerta trasera

Sin otro particular

Atte.


MARIO ALBERTO RODRIGUEZ VALLADARES
CONDUCTOR